



Consejo de la Juventud
de Extremadura

CUENTAS ANUALES

DEL EJERCICIO 2015



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

ÍNDICE

A	BALANCE.....	1
B	CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.....	3
C	ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.....	5
	C.1 Liquidación del Presupuesto de Gastos.....	7
	C.2 Liquidación del Presupuesto de Ingresos.....	23
	C.4 Resultado Presupuestario.....	28
D	MEMORIA.....	30
	D1 Organización.....	31
	D.2 Estado operativo.....	42
	D.3 Información de carácter financiero.....	45
	D.3.1 Cuadro de Financiación.....	46
	D.3.2 Remanente de Tesorería.....	49
	D.3.3 Tesorería.....	51
	D.4 Información sobre la ejecución del gasto público.....	54
	D.4.1 Modificaciones de crédito.....	55
	D.4.2 Remanentes de Crédito.....	67
	D.4.3 Clasificación Funcional del Gasto.....	76
	D.4.4 Ejecución de Proyectos de Gasto.....	79
	D.4.5 Contratación administrativa.....	81
	D.4.5.A Procedimientos y formas de adjudicación.....	82
	D.4.5.B Situación de los contratos.....	87
	D.4.8 Personal.....	90
	D.4.11 Obligaciones de Presupuestos cerrados.....	92
	D.4.12 Compromisos de gastos con cargo a ptos. de ejercicios posteriores.....	97
	D.5 Información sobre la ejecución del ingreso público.....	102
	D.5.1 Procesos de gestión de los Ingresos Públicos.....	103
	D.5.1.A Derechos presupuestarios reconocidos netos.....	104
	D.5.1.B Recaudación neta.....	112
	D.5.3 Transferencias y Subvenciones Recibidas.....	115
	D.7 Información sobre el inmovilizado no financiero.....	119
	D.7.2 Inmovilizado material.....	120
	D.11 Estado de operaciones no presupuestarias.....	122
	D.11.1 Deudores no presupuestarios.....	123
	D.11.2 Acreedores no presupuestarios.....	125
	D.11.3 Partidas pendientes de aplicación.....	127



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

A.- BALANCE



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

A.- BALANCE DE SITUACION.

A.(1)

Ejercicio 2015

CUENTA	ACTIVO	Ej. Corriente	Ej. Anterior	CUENTA	PASIVO	Ej. Corriente	Ej. Anterior
200	AINMOVILIZADO	9147,39	7269,07	100	AIFONDOS PROPIOS	220432,74	179202,47
201	I Inversiones destinadas al uso general			101	I Patrimonio	179202,47	156923,19
202	1. Terrenos y bienes naturales			103	1. Patrimonio recibido en adscripción	179202,47	156923,19
206	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general			(107)	2. Patrimonio recibido en cesión		
	3. Bienes comunales			(108)	3. Patrimonio entregado en adscripción		
	4. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural			(109)	4. Patrimonio entregado en cesión		
	II Inmovilizaciones inmateriales				5. Patrimonio entregado al uso general		
210	1. Gastos de investigación y desarrollo			11	II Reservas		
212	2. Propiedad industrial		11774,00	120	III Resultados de ejercicios anteriores		
215	3. Aplicaciones informáticas			(121)	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores		
216	4. Propiedad intelectual			129	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		
217	5. Derechos sobre bienes el régimen de arrendamiento financiero				IV Resultados del ejercicio	41230,27	22279,28
219	6. Otro inmovilizado inmaterial						
(281)	7. Amortizaciones						
220,221	III Inmovilizaciones materiales	9147,39	7269,07	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
222,223	1. Terrenos y construcciones				C) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
226	2. Instalaciones técnicas, maquinaria, y utillaje			150	I Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
227,228,229	3. Mobiliario	22851,54	22851,54	155	1. Obligaciones y bonos		
	4. Otro inmovilizado	42574,41	53222,55	156	2. Deudas representadas en otros valores negociables		
(282)	5. Amortizaciones	56278,56	68805,02	158,159	3. Intereses de obligaciones y otros valores		
23	IV Inversiones gestionadas				4. Deudas en moneda extranjera		
	V Inversiones financieras permanentes				II Otras deudas a largo plazo		
950,251,256	1. Cartera de valores a largo plazo			170,176	1. Deudas con entidades de crédito		
252,253,257	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo			171,173,177	2. Otras deudas		
260,265	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo			178,179	3. Deudas en moneda extranjera		
(297)	4. Provisiones			180,185	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo		
444	VI Deudores no presupuestarios a largo plazo			259	III Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos		
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	244635,52	201193,55		D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	33350,17	29260,15
	C) ACTIVO CIRCULANTE				I Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
	I Existencias			500	1. Obligaciones y bonos a corto plazo		
30	1. Comerciales			505	2. Deudas representadas en otros valores negociables		
31,32	2. Materias primas y otros aprovisionamientos			506	3. Intereses de obligaciones y otros valores		
33,34	3. Productos en curso y semiterminados			508,509	4. Deudas en moneda extranjera		
35	4. Productos terminados				II Deudas con entidades de crédito		
36	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			520	1. Préstamos y otras deudas		
(39)	6. Provisiones			526	2. Deudas por intereses		
43	II Deudores	150646,50			III Acreedores	33350,17	29260,15
44	1. Deudores presupuestarios	150646,50		40	1. Acreedores presupuestarios	4832,47	
45	2. Deudores no presupuestarios			41	2. Acreedores no presupuestarios		
470,471,472	3. Deudores por cuenta de otros ent. pub			45	3. Acred. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. pub		
550,555,556,558	4. Administraciones Públicas			475,476,477	4. Administraciones Públicas	15561,14	9206,59
(490)	5. Otros deudores			521,523,527,528,	5. Otros acreedores	12956,56	2225,96
	6. Provisiones			529,550,554,559			
540,541,546,(549)	III Inversiones financieras temporales			560,561	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo		
542,543,544,545,	1. Cartera de valores a corto plazo			485,585	IV Ajustes por periodificación		
547,548	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo				E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO		
565,566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo			495	I Provisión para devolución de impuestos		
(597),(598)	4. Provisiones						
57	IV Tesorería	93989,02	201193,55				
480,580	V Ajustes por periodificación						
	TOTAL GENERAL :	253782,91	208462,62		TOTAL GENERAL :	253782,91	208462,62



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

B .- CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL.



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C .- ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO.



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO.

C.1 Liquidación del Presupuesto de Gastos.

. Primera Parte.

. Segunda Parte.

C.2 Liquidación del Presupuesto de Ingresos.

. Primera Parte.

. Segunda Parte.

C.4 Resultado Presupuestario.



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C .- ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO.

1 .- Liquidación del Presupuesto de Gastos.



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

1.- Liquidación del Presupuesto de Gastos. (1ª Parte)

C.1.1.(1)

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01	CONSEJO DE LA JUVENTUD							
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		259B	Promoción y servicios a la juventud							
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO			
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
1	GASTOS DE PERSONAL									
10	Altos cargos	24.220,00	0,00	24.220,00	24.219,74	24.219,74	0,26			
100	Retribuciones de altos cargos	24.220,00	0,00	24.220,00	24.219,74	24.219,74	0,26			
100.00	Retribuciones de altos cargos	24.220,00	0,00	24.220,00	24.219,74	24.219,74	0,26			
12	Funcionarios y estatutarios	136.763,00	0,00	136.763,00	131.539,82	131.539,82	7.223,18			
120	Retribuciones básicas de función	64.573,00	0,00	64.573,00	60.810,84	60.810,84	3.762,16			
120.00	Sueldos del subgrupo A1 y grupo	29.355,00	0,00	29.355,00	27.607,69	27.607,69	1.747,31			
120.02	Sueldos del subgrupo C1 y grupo	9.885,00	0,00	9.885,00	0,00	0,00	9.885,00			
120.03	Sueldos del subgrupo C2 y grupo	17.177,00	0,00	17.177,00	25.459,91	25.459,91	8.282,91			
120.05	Trienios	8.155,00	0,00	8.155,00	7.743,24	7.743,24	411,76			
120.06	Otras retribuciones básicas	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00			
121	Retribuciones complementarias de	74.190,00	0,00	74.190,00	70.728,98	70.728,98	3.461,02			
121.00	Complemento de destino	36.211,00	0,00	36.211,00	33.560,05	33.560,05	2.650,95			
121.01	Complemento específico	34.843,00	0,00	34.843,00	32.927,07	32.927,07	1.915,93			
121.06	Complemento de carrera profesión	3.135,00	0,00	3.135,00	3.050,06	3.050,06	84,94			
121.90	Prestación complementaria por i	1,00	0,00	1,00	1.191,80	1.191,80	1.190,80			
15	Incentivos al rendimiento	608,00	0,00	608,00	0,00	0,00	608,00			
151	Gratificaciones	608,00	0,00	608,00	0,00	0,00	608,00			
151.00	Gratificaciones	608,00	0,00	608,00	0,00	0,00	608,00			
16	Cuotas, prestac. y gastos soc. a	45.504,00	0,00	45.504,00	43.354,66	43.354,66	2.149,34			
160	Cuotas sociales	45.504,00	0,00	45.504,00	43.354,66	43.354,66	2.149,34			
160.00	Cuotas sociales	45.503,00	0,00	45.503,00	39.889,54	39.889,54	5.613,46			
160.90	Prestación por incapacidad tempo	1,00	0,00	1,00	3.465,12	3.465,12	3.464,12			



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

1.- Liquidación del Presupuesto de Gastos. (1ª Parte)

C.1.1.(2)

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01 CONSEJO DE LA JUVENTUD									
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B Promoción v servicios a la juventud									
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO					
		INICIALES	MODIFICACIONES				DEFINITIVOS				
2	TOTAL CAPITULO 1	209.095,00	0,00	209.095,00	199.114,22	9.980,78					
	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SE										
20	Arrendamientos y cánones	900,00	0,00	900,00	0,00	900,00					
203	Arrendamientos de maquinaria, in	500,00	0,00	500,00	0,00	500,00					
203.00	Arrendamientos de maquinaria, in	500,00	0,00	500,00	0,00	500,00					
204	Arrendamientos de medios de tran	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00					
204.00	Arrendamientos de material de tr	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00					
205	Arrendamientos de mobiliario y e	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00					
205.00	Arrendamientos de mobiliario y e	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00					
206	Arrendamientos de equipos para p	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00					
206.00	Arrendamientos de equipos para p	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00					
208	Arrendamientos de otro inmoviliz	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00					
208.00	Arrendamientos de otro inmoviliz	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00					
21	Reparaciones, mantenimiento y co	6.649,00	2.173,00-	4.476,00	2.696,36	1.579,62					
212	Edificios y otras construcciones	2.173,00	2.173,00-	0,00	114,95	114,95-					
212.00	Edificios y otras construcciones	2.173,00	2.173,00-	0,00	114,95	114,95-					
213	Maquinaria, instalaciones y util	2.834,00	0,00	2.834,00	2.268,19	565,81					
213.00	Maquinaria, instalaciones y util	2.834,00	0,00	2.834,00	2.268,19	565,81					
214	Elementos de transporte	836,00	0,00	836,00	470,99	365,01					
214.00	Elementos de transporte	836,00	0,00	836,00	470,99	365,01					
215	Mobiliario y enseres	569,00	0,00	569,00	0,00	569,00					
215.00	Mobiliario y enseres	569,00	0,00	569,00	0,00	569,00					
216	Equipos para procesos de informa	237,00	0,00	237,00	42,25	194,75					



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

1.- Liquidación del Presupuesto de Gastos. (1ª Parte)

C.1.1.(3)

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01 CONSEJO DE LA JUVENTUD		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS				GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		255B	Promoción y servicios a la juventud	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS				
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN									
216.00	Equipos para procesos de informa	237,00	0,00	237,00			42,25	42,25	194,75	
22	Material, suministros y otros	261.025,00	4.645,80	265.673,80			252.522,79	245.770,27	19.903,53	
220	Material de oficina	8.645,00	0,00	8.645,00			6.434,07	6.434,07	2.210,93	
220.00	Ordinario no inventariable	7.665,00	0,00	7.665,00			4.709,02	4.709,02	2.955,98	
220.01	Prensa, revistas, libros y otras	883,00	0,00	883,00			1.104,78	1.104,78	221,78-	
220.02	Material informático no inventar	97,00	0,00	97,00			620,27	620,27	523,27-	
221	Suministros	11.697,00	0,00	11.697,00			12.190,27	11.740,27	43,27-	
221.00	Energía eléctrica	7.565,00	0,00	7.565,00			7.227,14	7.227,14	337,86	
221.01	Agua	291,00	0,00	291,00			0,00	0,00	291,00	
221.03	Combustible	3.693,00	0,00	3.693,00			2.242,16	1.792,16	1.900,84	
221.05	Alimentación	100,00	0,00	100,00			0,00	0,00	100,00	
221.08	Material deportivo, didáctico y	48,00	0,00	48,00			0,00	0,00	48,00	
221.99	Otros suministros	0,00	0,00	0,00			2.720,97	2.720,97	2.720,97-	
222	Comunicaciones	15.877,00	0,00	15.877,00			20.824,56	16.572,90	695,90-	
222.00	Servicios de telecomunicaciones	9.249,00	0,00	9.249,00			15.094,43	14.011,72	4.762,72-	
222.01	Postales y mensajería	6.628,00	0,00	6.628,00			5.730,13	2.561,18	4.066,82	
223	Transportes	3.041,00	0,00	3.041,00			0,00	0,00	3.041,00	
223.00	Transportes	3.041,00	0,00	3.041,00			0,00	0,00	3.041,00	
224	Primas de seguros	7.000,00	0,00	7.000,00			4.092,79	4.092,79	2.907,21	
224.00	Primas de seguros	7.000,00	0,00	7.000,00			4.092,79	4.092,79	2.907,21	
225	Tributos	4.820,00	0,00	4.820,00			52,82	52,82	4.767,18	
225.00	Tributos	4.820,00	0,00	4.820,00			52,82	52,82	4.767,18	
226	Gastos diversos	96.335,00	4.648,80	100.983,80			96.633,50	98.633,50	62.350,30	
226.02	Publicidad y divulgación informa	5.197,00	0,00	5.197,00			5.922,71	5.922,71	725,71-	
226.06	Reuniones, conferencias y cursos	71.075,00	4.648,80	75.723,80			32.710,79	32.710,79	43.013,01	
226.09	Actividades culturales y deporti	20.063,00	0,00	20.063,00			0,00	0,00	20.063,00	



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

1.- Liquidación del Presupuesto de Gastos. (1ª Parte)

C.1.1.(4)

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01 CONSEJO DE LA JUVENTUD											
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		255B Promoción y servicios a la juventud											
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS				GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO					
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS									
227	Trabajos realizados por otras em	113.610,00	0,00	113.610,00	170.294,78	168.243,92	54.633,92-						
227.00	Limpieza y aseo	4.797,00	0,00	4.797,00	5.485,14	5.061,64	264,64-						
227.01	Seguridad	291,00	0,00	291,00	0,00	0,00	291,00						
227.03	Postales y mensajería	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	300,00						
227.04	Custodia, depósito y almacenaje	633,00	0,00	633,00	0,00	0,00	633,00						
227.06	Estudios y trabajos técnicos	104.492,00	0,00	104.492,00	160.468,93	158.841,57	54.349,57-						
227.09	Servicios contratados de carácter	3.097,00	0,00	3.097,00	4.340,71	4.340,71	1.243,71-						
23	Indemnizaciones por razón del sc	7.792,00	2.175,00	9.905,00	8.563,35	8.563,35	1.341,65						
230	Alojamiento y manutención	1.167,00	0,00	1.167,00	1.322,43	1.322,43	155,43-						
230.00	Alojamiento y manutención	1.167,00	0,00	1.167,00	1.322,43	1.322,43	155,43-						
231	Gastos de viaje	1.115,00	0,00	1.115,00	3.555,92	3.555,92	2.440,92-						
231.00	Gastos de viaje	1.115,00	0,00	1.115,00	3.555,92	3.555,92	2.440,92-						
233	Asistencias	5.450,00	2.173,00	7.623,00	3.685,00	3.685,00	3.938,00						
233.00	Asistencias	5.450,00	2.173,00	7.623,00	3.685,00	3.685,00	3.938,00						
TOTAL CAPITULO 2		276.306,00	4.648,50	280.954,50	263.982,52	267.230,00	23.724,50						
6	INVERSIONES REALES												
62	Inv. nueva asociada al funcion.	36.494,00	31.000,00-	7.494,00	6.135,91	6.135,91	1.358,09						
625	Mobiliario	2.801,00	0,00	2.801,00	0,00	0,00	2.801,00						
625.00	Mobiliario	2.801,00	0,00	2.801,00	0,00	0,00	2.801,00						
626	Equipos para procesos de informa	801,00	0,00	801,00	6.135,91	6.135,91	5.334,91-						
626.00	Equipos para procesos de informa	801,00	0,00	801,00	6.135,91	6.135,91	5.334,91-						
629	Otros activos materiales	34.892,00	31.000,00-	3.892,00	0,00	0,00	3.892,00						
629.00	Otros activos materiales	34.892,00	31.000,00-	3.892,00	0,00	0,00	3.892,00						



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

C.1.1.(5)

1.- Liquidación del Presupuesto de Gastos. (1ª Parte)

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		CONSEJO DE LA JUVENTUD						REMANENTES DE CRÉDITO
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO		
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	INICIALES	MODIFICACIONES				DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS
64	Inversión inmaterial	78.691,00	31.000,00	109.691,00	100.553,48	100.553,48	8.137,54	
641	Estudios y trabajos técnicos	74.750,00	18.000,00	92.750,00	76.162,52	76.162,52	16.587,48	
641.00	Estudios y trabajos técnicos	74.750,00	18.000,00	92.750,00	76.162,52	76.162,52	16.587,48	
642	Inversión en publicidad y promoc	3.941,00	13.000,00	16.941,00	24.390,94	24.390,94	7.449,94	
642.00	Inversión en publicidad y promoc	3.941,00	13.000,00	16.941,00	24.390,94	24.390,94	7.449,94	
	TOTAL CAPITULO 6	117.185,00	0,00	117.185,00	109.689,37	109.689,37	10.495,63	
	TOTAL SECCION 01 EN PROGR. 253B	602.586,00	4.648,80	607.234,80	569.786,11	563.033,59	44.201,21	
	TOTAL DE LA SECCION 01	602.586,00	4.648,80	607.234,80	569.786,11	563.033,59	44.201,21	
	TOTAL OFICINA	602.586,00	4.648,80	607.234,80	569.786,11	563.033,59	44.201,21	



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

1.- Liquidación del Presupuesto de Gastos. (1ª Parte)

C.1.1.(R.1)

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		CONSEJO DE LA JUVENTUD						REMANENTES DE CRÉDITO
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	DEFINITIVOS		
ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	INICIALES	MODIFICACIONES				GASTOS COMPROMETIDOS	
	Total Capítulo 1	209.085,00	0,00	209.085,00	199.114,22	199.114,22	9.980,78	
	Total Capítulo 2	276.906,00	4.648,80	280.954,80	263.982,52	257.230,00	23.724,80	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	485.401,00	4.648,80	490.049,80	463.096,74	456.344,22	33.705,58	
	Total Capítulo 6	117.185,00	0,00	117.185,00	106.689,37	106.689,37	10.495,63	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	117.185,00	0,00	117.185,00	106.689,37	106.689,37	10.495,63	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	602.586,00	4.648,80	607.234,80	569.786,11	563.033,59	44.201,21	
	TOTAL PROGRAMA 253B SECCION 01	602.586,00	4.648,80	607.234,80	569.786,11	563.033,59	44.201,21	



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

C.1.1.(R.2)

1.- Liquidación del Presupuesto de Gastos. (1ª Parte)

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01 CONSEJO DE LA JUVENTUD									
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS											
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO					
		INICIALES	MODIFICACIONES				DEFINITIVOS				
	Total Capítulo 1	209.095,00	0,00	209.095,00	199.114,22	9.980,78					
	Total Capítulo 2	276.306,00	4.648,80	280.954,80	263.982,52	23.724,80					
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	485.401,00	4.648,80	490.049,80	463.096,74	33.705,58					
	Total Capítulo 6	117.185,00	0,00	117.185,00	106.689,37	10.495,63					
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	117.185,00	0,00	117.185,00	106.689,37	10.495,63					
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	602.586,00	4.648,80	607.234,80	569.786,11	44.201,21					
	TOTAL SECCION POR CAPITULOS	602.586,00	4.648,80	607.234,80	569.786,11	44.201,21					



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

C.1.1.(R.3)

1.- Liquidación del Presupuesto de Gastos. (1ª Parte)

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS					
CLASIFICACIÓN ECONOMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO	
		INICIALES	MODIFICACIONES				DEFINITIVOS
	Total Capitulo 1	209.095,00	0,00	209.095,00	199.114,22	9.980,78	
	Total Capitulo 2	276.306,00	4.645,80	280.954,80	263.982,52	23.724,80	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	485.401,00	4.645,80	490.049,80	463.096,74	33.705,58	
	Total Capitulo 6	117.185,00	0,00	117.185,00	106.689,37	10.495,63	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	117.185,00	0,00	117.185,00	106.689,37	10.495,63	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	602.586,00	4.645,80	607.234,80	569.786,11	44.201,21	
	TOTAL OFICINA POR CAPITULOS	602.586,00	4.645,80	607.234,80	569.786,11	44.201,21	



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

C.1.2.(1)

1.- Liquidación del Presupuesto de Gastos. (2ª Parte)

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		CONSEJO DE LA JUVENTUD				
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		01	Promoción y servicios a la juventud			
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES RECON. NETAS HASTA 31-12-2015	OBLIGACIONES RECON. NETAS ENERO 2016	TOTAL DE OBLIGACIONES RECON. NETAS	PAGOS REALIZADOS DESDE 1 DE ENERO HASTA 31-12-2015	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO HASTA 31-12-2015
1	GASTOS DE PERSONAL					
10	Altos cargos	24.219,74	0,00	24.219,74	24.219,74	0,00
100	Retribuciones de altos cargos	24.219,74	0,00	24.219,74	24.219,74	0,00
100.00	Retribuciones de altos cargos	24.219,74	0,00	24.219,74	24.219,74	0,00
12	Funcionarios y estatutarios	131.539,82	0,00	131.539,82	131.539,82	0,00
120	Retribuciones básicas de funcion	60.810,84	0,00	60.810,84	60.810,84	0,00
120.00	Sueldos del subgrupo A1 y grupo	27.607,69	0,00	27.607,69	27.607,69	0,00
120.03	Sueldos del subgrupo C2 y grupo	25.459,91	0,00	25.459,91	25.459,91	0,00
120.05	Trienios	7.743,24	0,00	7.743,24	7.743,24	0,00
121	Retribuciones complementarias de	70.728,98	0,00	70.728,98	70.728,98	0,00
121.00	Complemento de destino	33.560,05	0,00	33.560,05	33.560,05	0,00
121.01	Complemento específico	32.927,07	0,00	32.927,07	32.927,07	0,00
121.06	Complemento de carrera profesion	3.050,06	0,00	3.050,06	3.050,06	0,00
121.90	Prestación complementaria por i	1.191,80	0,00	1.191,80	1.191,80	0,00
16	Cuotas, prestac. y gastos soc. a	43.354,66	0,00	43.354,66	43.354,66	0,00
160	Cuotas sociales	43.354,66	0,00	43.354,66	43.354,66	0,00
160.00	Cuotas sociales	39.889,54	0,00	39.889,54	39.889,54	0,00
160.90	Prestación por incapacidad tempo	3.465,12	0,00	3.465,12	3.465,12	0,00
	TOTAL CAPITULO 1	199.114,22	0,00	199.114,22	199.114,22	0,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SE					



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

1.- Liquidación del Presupuesto de Gastos. (2ª Parte)

C.1.2.(2)

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01	CONSEJO DE LA JUVENTUD						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B	Promoción y servicios a la juventud						
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES RECON. NETAS HASTA 31-12-2015	OBLIGACIONES RECON. NETAS ENERO 2016	TOTAL DE OBLIGACIONES RECON. NETAS	PAGOS REALIZADOS DESDE 1 DE ENERO HASTA 31-12-2015	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO HASTA 31-12-2015			
21	Reparaciones, mantenimiento y co	2.896,38	0,00	2.896,38	2.896,38	0,00			
212	Edificios y otras construcciones	114,95	0,00	114,95	114,95	0,00			
212.00	Edificios y otras construcciones	114,95	0,00	114,95	114,95	0,00			
213	Maquinaria, instalaciones y util	2.268,19	0,00	2.268,19	2.268,19	0,00			
213.00	Maquinaria, instalaciones y util	2.268,19	0,00	2.268,19	2.268,19	0,00			
214	Elementos de transporte	470,99	0,00	470,99	470,99	0,00			
214.00	Elementos de transporte	470,99	0,00	470,99	470,99	0,00			
216	Equipos para procesos de informa	42,25	0,00	42,25	42,25	0,00			
216.00	Equipos para procesos de informa	42,25	0,00	42,25	42,25	0,00			
22	Material, suministros y otros	245.770,27	0,00	245.770,27	245.770,27	0,00			
220	Material de oficina	6.434,07	0,00	6.434,07	6.434,07	0,00			
220.00	Ordinario no inventariable	4.709,02	0,00	4.709,02	4.709,02	0,00			
220.01	Prensa, revistas, libros y otras	1.104,78	0,00	1.104,78	1.104,78	0,00			
220.02	Material informático no inventar	620,27	0,00	620,27	620,27	0,00			
221	Suministros	11.740,27	0,00	11.740,27	11.740,27	0,00			
221.00	Energía eléctrica	7.227,14	0,00	7.227,14	7.227,14	0,00			
221.03	Combustible	1.792,16	0,00	1.792,16	1.792,16	0,00			
221.99	Otros suministros	2.720,97	0,00	2.720,97	2.720,97	0,00			
222	Comunicaciones	16.572,90	0,00	16.572,90	16.572,90	0,00			
222.00	Servicios de telecomunicaciones	14.011,72	0,00	14.011,72	14.011,72	0,00			
222.01	Postales y mensajería	2.561,18	0,00	2.561,18	2.561,18	0,00			
224	Primas de seguros	4.092,79	0,00	4.092,79	4.092,79	0,00			
224.00	Primas de seguros	4.092,79	0,00	4.092,79	4.092,79	0,00			



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

1.- Liquidación del Presupuesto de Gastos. (2ª Parte)

C.1.2.(3)

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01 CONSEJO DE LA JUVENTUD				
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B Promoción y servicios a la juventud				
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES RECON. NETAS HASTA 31-12-2015	OBLIGACIONES RECON. NETAS ENERO 2016	TOTAL DE OBLIGACIONES RECON. NETAS	PAGOS REALIZADOS DESDE 1 DE ENERO HASTA 31-12-2015	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO HASTA 31-12-2015
225	Tributos	52,82	0,00	52,82	52,82	0,00
225.00	Tributos	52,82	0,00	52,82	52,82	0,00
226	Gastos diversos	38.633,50	0,00	38.633,50	38.633,50	0,00
226.02	Publicidad y divulgación informa	5.922,71	0,00	5.922,71	5.922,71	0,00
226.06	Reuniones, conferencias y cursos	32.710,79	0,00	32.710,79	32.710,79	0,00
227	Trabajos realizados por otras em	168.243,92	0,00	168.243,92	168.243,92	0,00
227.00	Limpieza y aseo	5.061,64	0,00	5.061,64	5.061,64	0,00
227.06	Estudios y trabajos técnicos	158.841,57	0,00	158.841,57	158.841,57	0,00
227.09	Servicios contratados de carácter	4.340,71	0,00	4.340,71	4.340,71	0,00
23	Indemnizaciones por razón del se	8.563,35	0,00	8.563,35	8.563,35	0,00
230	Alojamiento y manutención	1.322,43	0,00	1.322,43	1.322,43	0,00
230.00	Alojamiento y manutención	1.322,43	0,00	1.322,43	1.322,43	0,00
231	Gastos de viaje	3.555,92	0,00	3.555,92	3.555,92	0,00
231.00	Gastos de viaje	3.555,92	0,00	3.555,92	3.555,92	0,00
233	Asistencias	3.685,00	0,00	3.685,00	3.685,00	0,00
233.00	Asistencias	3.685,00	0,00	3.685,00	3.685,00	0,00
	TOTAL CAPITULO 2	257.230,00	0,00	257.230,00	257.230,00	0,00
6	INVERSIONES REALES					
62	Inv. nueva asociada al funcion.	6.135,91	0,00	6.135,91	6.135,91	0,00
626	Equipos para procesos de informa	6.135,91	0,00	6.135,91	6.135,91	0,00
626.00	Equipos para procesos de informa	6.135,91	0,00	6.135,91	6.135,91	0,00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

C.1.2.(4)

1.- Liquidación del Presupuesto de Gastos. (2ª Parte)

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01 CONSEJO DE LA JUVENTUD				
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B Promoción v servicios a la juventud				
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES RECON. NETAS HASTA 31-12-2015	OBLIGACIONES RECON. NETAS ENERO 2016	TOTAL DE OBLIGACIONES RECON. NETAS	PAGOS REALIZADOS DESDE 1 DE ENERO HASTA 31-12-2015	OBLIGACIONES PENDIENTES. DE PAGO HASTA 31-12-2015
64	Inversión inmaterial	100.558,48	0,00	100.558,48	100.558,48	0,00
641	Estudios y trabajos técnicos	76.162,52	0,00	76.162,52	76.162,52	0,00
641.00	Estudios y trabajos técnicos	76.162,52	0,00	76.162,52	76.162,52	0,00
642	Inversión en publicidad y promoc	24.390,94	0,00	24.390,94	24.390,94	0,00
642.00	Inversión en publicidad y promoc	24.390,94	0,00	24.390,94	24.390,94	0,00
	TOTAL CAPITULO 6	106.689,97	0,00	106.689,97	106.689,97	0,00
	TOTAL SECCION 01 EN PROGR. 253B	563.033,59	0,00	563.033,59	563.033,59	0,00
	TOTAL DE LA SECCION 01	563.033,59	0,00	563.033,59	563.033,59	0,00
	TOTAL OFICINA	563.033,59	0,00	563.033,59	563.033,59	0,00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

1.- Liquidación del Presupuesto de Gastos. (2ª Parte)

C.1.2.(R.1)

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		CONSEJO DE LA JUVENTUD				
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		01	Promoción v servicios a la juventud			
		253B				
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES RECON. NETAS HASTA 31-12-2015	OBLIGACIONES RECON. NETAS ENERO 2016	TOTAL DE OBLIGACIONES RECON. NETAS	PAGOS REALIZADOS DESDE 1 DE ENERO HASTA 31-12-2015	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO HASTA 31-12-2015
	Total Capítulo 1	199.114,22	0,00	199.114,22	199.114,22	0,00
	Total Capítulo 2	257.230,00	0,00	257.230,00	257.230,00	0,00
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	456.344,22	0,00	456.344,22	456.344,22	0,00
	Total Capítulo 6	106.689,37	0,00	106.689,37	106.689,37	0,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	106.689,37	0,00	106.689,37	106.689,37	0,00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	563.033,59	0,00	563.033,59	563.033,59	0,00
	TOTAL PROGRAMA 253B SECCION 01	563.033,59	0,00	563.033,59	563.033,59	0,00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.1.2.(R.2)

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

1.- Liquidación del Presupuesto de Gastos. (2ª Parte)

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01 CONSEJO DE LA JUVENTUD						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS								
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES RECON. NETAS HASTA 31-12-2015	OBLIGACIONES RECON. NETAS ENERO 2016	TOTAL DE OBLIGACIONES RECON. NETAS	PAGOS REALIZADOS DESDE 1 DE ENERO HASTA 31-12-2015	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO HASTA 31-12-2015		
	Total Capitulo 1	199.114,22	0,00	199.114,22	199.114,22	0,00		
	Total Capitulo 2	257.230,00	0,00	257.230,00	257.230,00	0,00		
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	456.344,22	0,00	456.344,22	456.344,22	0,00		
	Total Capitulo 6	106.689,37	0,00	106.689,37	106.689,37	0,00		
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	106.689,37	0,00	106.689,37	106.689,37	0,00		
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	563.033,59	0,00	563.033,59	563.033,59	0,00		
	TOTAL SECCION POR CAPITULOS	563.033,59	0,00	563.033,59	563.033,59	0,00		



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

1.- Liquidación del Presupuesto de Gastos. (2ª Parte)

C.1.2.(R.3)

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS				
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES RECON. NETAS HASTA 31-12-2015	OBLIGACIONES RECON. NETAS ENERO 2016	TOTAL DE OBLIGACIONES RECON. NETAS	PAGOS REALIZADOS DESDE 1 DE ENERO HASTA 31-12-2015	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO HASTA 31-12-2015
	Total Capítulo 1	199.114,22	0,00	199.114,22	199.114,22	0,00
	Total Capítulo 2	257.230,00	0,00	257.230,00	257.230,00	0,00
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	456.344,22	0,00	456.344,22	456.344,22	0,00
	Total Capítulo 6	106.689,37	0,00	106.689,37	106.689,37	0,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	106.689,37	0,00	106.689,37	106.689,37	0,00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	563.033,59	0,00	563.033,59	563.033,59	0,00
	TOTAL OFICINA POR CAPITULOS	563.033,59	0,00	563.033,59	563.033,59	0,00



C .- ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO.

2 .- Liquidación del Presupuesto de Ingresos.



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

2.- Liquidación del Presupuesto de Ingresos. (1ª Parte)

C.2.1.(1)

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
40	Transferencias corrientes del Estado	0,00	4.648,80	4.648,80
409	Otras transferencias corrientes del Estado	0,00	4.648,80	4.648,80
41	Transferencias corrientes de la Administración d la Comunidad Autónoma	485.401,00	0,00	485.401,00
410	Transferencias corrientes de la Administración d la Comunidad Autónoma	485.401,00	0,00	485.401,00
	TOTAL CAPITULO 4	485.401,00	4.648,80	490.049,80
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
71	Transferencias de capital de la Administración d la Comunidad Autónoma	117.185,00	0,00	117.185,00
710	Transferencias de capital de la Administración d la Comunidad Autónoma	117.185,00	0,00	117.185,00
	TOTAL CAPITULO 7	117.185,00	0,00	117.185,00
	TOTAL OFICINA	602.586,00	4.648,80	607.234,80



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

2.- Liquidación del Presupuesto de Ingresos. (1ª Parte)

C.2.1.(R.1)

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ECONOMICA	EXPLICACIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS
	Total Capítulo 4	485.401,00	4.648,80	490.049,80
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	485.401,00	4.648,80	490.049,80
	Total Capítulo 7	117.185,00	0,00	117.185,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	117.185,00	0,00	117.185,00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	602.586,00	4.648,80	607.234,80
	TOTAL OFICINA POR CAPITULOS	602.586,00	4.648,80	607.234,80



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

2.- Liquidación del Presupuesto de Ingresos. (2ª Parte)

C.2.2.(1)

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES, DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
41	Transferencias corrientes de la Administración d la Comunidad Autónoma	485.401,00	364.050,75	0,00	121.350,25
410	Transferencias corrientes de la Administración d la Comunidad Autónoma	485.401,00	364.050,75	0,00	121.350,25
	TOTAL CAPITULO 4	485.401,00	364.050,75	0,00	121.350,25
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
71	Transferencias de capital de la Administración d la Comunidad Autónoma	117.185,00	87.888,75	0,00	29.296,25
710	Transferencias de capital de la Administración d la Comunidad Autónoma	117.185,00	87.888,75	0,00	29.296,25
	TOTAL CAPITULO 7	117.185,00	87.888,75	0,00	29.296,25
	TOTAL OFICINA	602.586,00	451.939,50	0,00	150.646,50



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

2.- Liquidación del Presupuesto de Ingresos. (2ª Parte)

C.2.2.(R.1)

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES, DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
Total Capitulo 4		485.401,00	384.050,75	0,00	121.350,25
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		485.401,00	384.050,75	0,00	121.350,25
Total Capitulo 7		117.185,00	87.888,75	0,00	29.296,25
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		117.185,00	87.888,75	0,00	29.296,25
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.		602.586,00	451.939,50	0,00	150.646,50
TOTAL OFICINA POR CAPITULOS		602.586,00	451.939,50	0,00	150.646,50



C .- ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO.

4 .- Resultado Presupuestario.



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

C.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

C.4.(1)

4.- Resultado Presupuestario.

Ejercicio 2015

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras.	602.586,00	563.033,59	39.552,41
2. (+) Operaciones con activos financieros.			
3. (+) Operaciones comerciales.			
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	602.586,00	563.033,59	39.552,41
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS			
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I + II)			39.552,41
4. (+)Créditos gastados financiados con remanente de tesorería			
5. (-)Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			
6. (+)Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			
IV. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III + 4 - 5 + 6)			39.552,41



D .- MEMORIA.



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D .- MEMORIA.

1 .- Organización.



D.1. ORGANIZACIÓN

1. ACTIVIDAD DEL ORGANISMO PÚBLICO.

El Consejo de la Juventud de Extremadura es un organismo autónomo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, adscrito a la Junta de Extremadura a través de la Consejería competente en materia de juventud, competencia que actualmente recae en la Presidencia. Tiene como objetivo principal la incorporación e integración de los jóvenes en el marco de la vida política, económica, social y cultural de Extremadura. Entre sus fines y funciones destaca la interrelación de la manera más diversa y plural posible del mayor número de organizaciones juveniles existentes en nuestra Comunidad Autónoma.

En los inicios del año mil novecientos ochenta y cinco, el arco parlamentario en su conjunto votó favorablemente un proyecto de ley nacido en el seno de la Consejería de Educación y Cultura, llegándose al final de este proceso legislativo con la aprobación de la Ley 1/1985, de 24 de enero, así como del posterior reglamento que desarrolló esta Ley, aprobado a través del Decreto 136/1996, de 3 de septiembre.

Con la Ley del Consejo de 1985 se consiguió dar curso a una demanda nacida de la ilusión de un grupo de jóvenes comprometidos con la sociedad y con una serie de valores que emergían en aquel momento histórico, dotándoles de una plataforma de debate, discusión y reivindicación sobre cuál debía ser el papel de los jóvenes en aquella sociedad de los años ochenta.

Con el transcurso del tiempo aquel incipiente movimiento se ha ido transformando hasta convertirse en una entidad consolidada a nivel institucional y dotada de un contenido propio en la promoción y defensa de las políticas de juventud en el marco de nuestra región.

El tejido asociativo juvenil ha sido objeto de una constante evolución y de un relevo generacional, paralelo al producido en la sociedad en general, por lo que se ha tenido que afrontar dicha transformación desde la perspectiva de una reordenación de los fines y las funciones del Consejo de la Juventud en la actualidad. Por ello y con esa finalidad, se dio redacción a un nuevo texto normativo regulador del Consejo aprobado por la Ley 13/2010, de 24 de noviembre, del Consejo de la Juventud de Extremadura.

En el anterior marco se establecen como **FINES** concretos del Consejo de la Juventud:

- La participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural de Extremadura.
- Alcanzar dentro de nuestra sociedad un óptimo nivel de participación de nuestra juventud en las instituciones y la creación de un amplio tejido asociativo juvenil, a través de la potenciación y desarrollo de asociaciones y demás entidades públicas y privadas vinculadas a la consecución de tales fines.



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

- Promover la existencia de unas adecuadas políticas participativas de juventud que fomenten el ocio educativo y activo, así como la adopción por parte de los poderes públicos de medidas de fomento destinadas a la juventud.

Por último, cabe destacar la modificación legal operada en la actual configuración normativa del organismo, llevada a efecto la por Disposición Adicional Quinta de la Ley 1/2014, de 18 de febrero, de regulación del estatuto de los cargos públicos del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Además, se está llevando a cabo una actualización de los estatutos del organismo a través de un nuevo decreto que derogue el de 1996 y regule cuestiones necesarias para el correcto funcionamiento del organismo autónomo.

2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

En el ámbito organizativo, el Consejo de la Juventud de Extremadura cuenta con los siguientes tipos de órganos:

- Órganos unipersonales: la Presidencia, una Vicepresidencia, una Secretaría, una Tesorería y cinco Vocalías. Durante el año 2015 la Vicepresidencia ha estado sin cubrir.

Estas Vocalías se estructuran, a su vez, a través de las denominadas Comisiones Especializadas, las cuales cuentan con un régimen específico de funcionamiento, siendo, en la actualidad, las siguientes:

- A. Vocalía de Emancipación.
 - B. Vocalía de Participación.
 - C. Vocalía de Educación y Cultura.
 - D. Vocalía de Igualdad.
 - E. Vocalía de Calidad de vida.
- Órganos colegiados y decisorios y de representación del Consejo de la Juventud:
 - La Asamblea y el Foro de Representantes, de carácter no permanente.
 - La Comisión Ejecutiva, de carácter permanente.
 - Órganos colegiados de asesoramiento, estudio y trabajo: las Comisiones Especializadas.

Las competencias concretas de dichos órganos en el ámbito económico, presupuestario y contable están distribuidas de la forma siguiente:

- **Presidencia**.- Desarrolla las siguientes funciones:
 - a) Aprueba el gasto y ordena el pago.
 - b) Aprueba las modificaciones de crédito cuya competencia no venga asignada a otra autoridad y autoriza las propuestas de modificaciones de créditos en caso contrario.



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

- c) Autorizar los libramientos de pagos.
- d) Es clavero (de forma mancomunada con el Tesorero) de las cuentas bancarias del organismo, a la vez que ordena la apertura y cierre de las mismas, en función de las autorizaciones conferidas desde la Tesorería de la Junta de Extremadura.
- e) Responsable, conjuntamente con la Tesorería del Organismo de la gestión de la Cuenta General y de las Cuentas Delegadas de la entidad.
- f) Responsable del control de ingresos y pagos.
- g) Responsable de la aplicación de la normativa en materia de contabilidad pública.
- h) Responsable del cumplimiento de las obligaciones en materia de Hacienda Pública y Tesorería.
- i) Responsable del cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la aplicación de la legislación en materia de patrimonio.

- **Tesorería**.- En el ámbito descrito, le corresponde:

1. Custodiar los fondos del organismo.
2. Proponer las modificaciones de crédito cuya competencia venga asignada al Consejo de la Juventud de Extremadura.
3. Conjuntamente con la Presidencia, asume los libramientos de pagos.
4. Es clavero (de forma mancomunada con la Presidencia) de las cuentas bancarias del organismo.
5. Responsable, conjuntamente con la Presidencia del Organismo, de la gestión de la Cuenta General y de las Cuentas Delegadas del Organismo.
6. Lleva a cabo los mandamientos de pago extrapresupuestarios.

3. **ORGANIZACIÓN CONTABLE, PRESUPUESTARIA Y DE TESORERÍA.**

La Contabilidad Pública del Consejo de la Juventud de Extremadura está adecuada a los principios y normas contables contenidos en el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Orden de la Consejería de Economía, Industria y Comercio de 21 de diciembre de 1999, adaptación del Plan General de Contabilidad Pública Estatal de 1994, y que recoge todos los principios y normas de éste y los elaborados por la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas.

Las normas y procedimientos contables se encuentran desarrolladas en la siguiente normativa, además del Plan General de Contabilidad Pública mencionado:

- Orden de 5 de enero de 2000 de la Consejería de Economía, Industria y Comercio por la que se aprueban los documentos contables a utilizar por la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Orden de 5 de enero de 2000 de la Consejería de Economía, Industria y Comercio por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.



- Orden de 5 de enero de 2000 de la Consejería de Economía, Industria y Comercio por la que se aprueba la Instrucción de Operatoria Contable a seguir en la ejecución del gasto de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Decreto 193/1999, de implantación del nuevo sistema contable (SICCAEX). Se trata del soporte informático en el que se sustenta la información contable, basado en el Sistema Contable del Estado, que ha sido debidamente modificado para adaptarlo a las particularidades propias de la Junta de Extremadura.

Para la aplicación práctica del Plan se desarrolló para el Consejo de la Juventud de Extremadura en el ejercicio 2005 una adaptación del Sistema de Información Contable de la Comunidad Autónoma de Extremadura (SICCAEX), a través del que se recogen las operaciones que tengan repercusión financiera, patrimonial o económica, permitiendo presentar la composición y estructura del patrimonio de la entidad en cada momento, así como determinar los resultados de la gestión desde el punto de vista económico y facilitar la información, agregada o de detalle, que se precise para la toma de decisiones tanto en el ámbito de gestión como en el político.

El SICCAEX se compone de un conjunto de subsistemas o áreas contables, plenamente integrados e interrelacionados entre sí y soportados informáticamente, que garantiza la concordancia, exactitud y automatismo de los registros que, para cada una de las operaciones contables, se deban producir en los distintos subsistemas a los que éstas afecten. Los distintos subsistemas que integran el SICCAEX son los siguientes: ejecución del presupuesto de gastos, ejecución del presupuesto de ingresos, anticipos de tesorería, proyectos de gasto, control de pagos a justificar y anticipos de caja fija, Tesorería, interesados o Terceros, operaciones no presupuestarias, contabilidad económico patrimonial y subsistema de caja de depósitos.

Desde esta perspectiva, con la finalidad de continuar el proceso comenzado en el ejercicio 2005, tendente al desarrollo de un adecuado proceso de tramitación del estado de gastos del presupuesto del Consejo de la Juventud de Extremadura, se adoptó la decisión de incluir, a partir del día 1 de enero de 2008, al organismo en el Sistema Integrado de Gestión Económica de Extremadura (SIGEX II).

Esta herramienta informática y de gestión, a través de los distintos módulos con los que cuenta nos permite llevar a efecto, desde la perspectiva de centro gestor del gasto, las siguientes operaciones, que tendrán su fiel reflejo en SICCAEX:

- Elaboración de Documentación Contable
 - Gestión del presupuesto de gastos.
 - Gestión de proyectos de gasto.
 - Gestión de expedientes de gasto.
 - Gestión de documentos contables.
- Control Presupuestario
 - Balance presupuestario.
 - Previsiones.
 - Gestión presupuestaria.



- Gestión de proyectos.
- Gestión de Pagos de Obligaciones, controlando las cajas pagadoras y generando la documentación contable de reposición, control y reintegro de fondos.

Además, a lo largo del ejercicio 2008, tuvo lugar la implantación del Sistema Informático de Modificaciones Presupuestarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura (SIEMPREX), aplicación informática a través de la que se llevan a efecto la totalidad de actuaciones correspondientes a expedientes de redistribución de créditos y de modificación de atributos, y de modificaciones de crédito.

Por último, añadir que en el orden presupuestario, contable y de tesorería, el Consejo de la Juventud de Extremadura se adecua además de a los principios y normas contables enmarcadas y desarrolladas en la legislación citada anteriormente, a la siguiente normativa:

- ▲ Ley anual de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- ▲ Ley 5/2007, de 19 de abril, General de la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- ▲ Orden de 24 de mayo de 2000, por el se dictan las instrucciones a seguir en la tramitación de los expedientes de modificaciones de créditos.
- ▲ Decreto 25/1994, de 22 de febrero, por el que se desarrolla el régimen de la tesorería y coordinación presupuestaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- ▲ Decreto 86/2000, de 14 de abril, por el que se regula el régimen de fiscalización limitada para determinados expedientes de gasto.
- ▲ Resolución de 28 de marzo de 2014, de la Secretaría General, por la que se da publicidad al Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se da aplicación a la previsión del artículo 148.2 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, respecto al ejercicio de la función interventora en régimen de fiscalización limitada previa.
- ▲ Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.
- ▲ Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.



- △ Orden HAP/492/2014, de 27 de marzo, por la que se regulan los requisitos funcionales y técnicos del registro contable de facturas de las entidades del ámbito de aplicación de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

4.1 PRESUPUESTO DE INGRESOS

La fuente de financiación básica del Organismo está constituida por las transferencias corrientes y de capital que se efectúan desde la Junta de Extremadura, vía presupuestos anuales. Para el ejercicio 2015, la dotación presupuestaria inicial ha sido de 602.586.- euros, de los cuales 485.401.- euros corresponden a dotaciones en el Capítulo 4 de Transferencias corrientes y los 117.185.- euros restantes a dotaciones en el Capítulo 7 de Transferencias de capital.

De las dotaciones previstas en el Presupuesto de Ingresos del Consejo de la Juventud de Extremadura se han reconocido derechos por importe de 602.586.- euros, de los que se ha recaudado 451.939,50.- euros.

4.2 PRESUPUESTO DE GASTOS

El Presupuesto de Gastos del Consejo para 2015 recogía dotaciones de créditos para gastos por un total de 602.586.- euros. De los créditos finales, 607.234,80.- euros tras las aprobaciones de los expedientes de generación de créditos, se han comprometido un total de 569.786,11.-euros y se han reconocido obligaciones por importe de 563.033,59.- euros.

A continuación se detallan los hechos más relevantes de la ejecución del presupuesto de gastos.

CAPÍTULO I

El Capítulo I contiene las retribuciones correspondientes al personal funcionario y al personal alto cargo del organismo, con una dotación inicial y final de 209.095.- euros, de los cuales se han comprometido gasto y reconocido obligaciones por importe de 199.144,22.- euros.

CAPÍTULO II

El proceso de ejecución del Capítulo II se caracteriza por un incremento del importe inicial asignado para gastos, inicialmente dotados en los Presupuestos del Consejo de la Juventud para 2015 con una cuantía de 276.306,00.- euros, en **4.648,80.- euros**.



Esta variación al alta se ha tramitado mediante el expediente de modificación de créditos núm. 2015NEMC0026-01/32001 de generación de créditos, como consecuencia de la Resolución del Ilmo. Sr. Director del Instituto de la Juventud de España (fecha 29 de agosto de 2014) a través de la que se concedía al Consejo de la Juventud de Extremadura una ayuda para la realización de un proyecto, que lleva por título "Structured Dialogue: Bulding the Future Together", dentro de la Acción Clave 3 – Apoyo a la reforma de políticas en el ámbito de la Juventud, en el marco del capítulo de Juventud del Programa "Erasmus +".

Tal y como se hace constar en la Resolución de concesión, la cuantía de la ayuda es de 23.244,00.- euros. Conforme a la normativa reguladora de la tramitación y notificación de la misma, la referida Orden SSI/242/2014, de 29 de diciembre, así como por la Guía del Programa, y en la Resolución de 21 de febrero de 2014, por la que se convoca la concesión de ayudas para 2014 (B.O.E. nº 46, de 22 de febrero de 2014), para las subvenciones concedidas con un plazo de prefinanciación, la Autoridad Nacional Española (Instituto de la Juventud de España) pagará al coordinador, en los treinta días siguientes a la entrada en vigor el Convenio, un primer pago de prefinanciación de 18.595,20.- euros, correspondiente al 80% del importe máximo de la subvención concedida, crédito ya generado en el ejercicio 2014 por el expediente de transferencia de créditos número 2014NEMC0294-01/32004.

La cuantía aludida de 4.648,80.- euros, cantidad cuya generación de créditos fue solicitada y aprobada en el estado de gastos del presupuesto del Consejo de la Juventud de Extremadura, determinó la creación del proyecto 201402100000002, dentro del ya creado superproyectos 201402100009003, en el estado de gastos del Consejo de la Juventud de Extremadura (CJEx).

El proyecto de "Dialogo Estructurado: Building the future togther" tiene como objetivo concienciar a los representantes políticos españoles y europeos sobre la necesidad de dar un cambio de rumbo en las políticas de juventud. Las tasas de desempleo juvenil de España y de la región de Extremadura son muy superiores a la media de las regiones europeas. La solución a estos problemas pasa, en gran medida, por las manos de política y de las instituciones políticas.

Por este motivo, se planteó un proyecto de dialogo estructurado entre jóvenes y representantes políticos de cara a las próximas elecciones regionales y nacionales que tendrán lugar en España. El proyecto pretende modificar la agenda de juventud de las formaciones políticas y la incorporación a sus programas electorales de las demandas transmitidas por los jóvenes en materia de Garantía Juvenil, Educación no Formal y Emprendimiento y Empleo joven.

En tal sentido, para este ejercicio y, por tanto, para este expediente, se acordó el desarrollo de la última de las tres actividades de diálogo (seminarios) con presencia de socios provenientes de Alemania, donde el desempleo juvenil es el más bajo de la UE. Los socios aportarán a la actividad un grupo de participantes compuesto por 4 jóvenes y un representante político.



Por último, fue aprobada la transferencia de créditos mediante expediente núm. 2015NEMC0319-01/32001, entre aplicaciones del capítulo II por importe de 2.173,00.- euros, con baja en la aplicación 02.100.253 B. 212.00.- Edificios y otras construcciones y alta en la aplicación 02.100.253 B. 233.00.- Asistencias.

La cuantía inicialmente asignada no cubría un mínimo de gastos derivados de las percepciones objeto de abono a los miembros de la Comisión Ejecutiva del Consejo de la Juventud de Extremadura, sobre la base de un mínimo de doce sesiones previstas, según el artículo 31.1 del Decreto 136/1996, de 3 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 1/1985, de 24 de enero, del Consejo de la Juventud de Extremadura, precepto aún en vigor conforme a la disposición derogatoria de la Ley 13/2010. En este sentido, y siguiendo las directrices de Consejo de Gobierno para la elaboración de los Presupuestos Generales para el año 2015, no fue posible incrementar el artículo 23 hasta cubrir las necesidades previstas para todo el ejercicio.

Con la finalidad de garantizar que la dotación propuesta cubra el mínimo legal exigido y descrito anteriormente, se debió proceder a llevar a cabo un cálculo de los gastos realizados hasta la fecha y los previstos hasta fin del ejercicio.

CAPÍTULO VI

Respecto a la ejecución presupuestaria del capítulo VI del estado de gastos, destaca la aprobación del expediente núm. 2015NEMC0320-01/32001, entre aplicaciones del capítulo VI por importe de 31.000,00.- euros, con baja en la aplicación 02.100.253 B. 629.00.- Otros activos materiales (Superproyecto 200017100900100 Activos materiales, Proyecto 200017100000300 Adquisición de Activos materiales) y alta en las siguientes aplicaciones:

- 02.100.253 B. 641.00.- Estudios y Trabajos Técnicos (Superproyecto de gastos 201502100900100-Fortalecimiento de la Participación Juvenil, Proyecto de Gastos 201502100000300-Servicios a Entidades y Organizaciones Juveniles), por importe de 18.000,00.-euros.
- 02.100.253 B. 642.00.- Publicidad y Promoción: 13.000,00.- euros (Superproyecto de gastos 201502100900100-Fortalecimiento de la Participación Juvenil, Proyecto de Gastos 201502100000300-Servicios a Entidades y Organizaciones Juveniles), por importe de 13.000,00.-euros.

Se planteó el desarrollo de las una serie de actuaciones en materia de estudios y trabajos técnicos, para las cuales no existía crédito suficiente dentro de la vinculación del art. 64 de los presupuestos generales del Estado para 2015:

- Diseño y activación del Observatorio de derechos de la juventud, dentro del Área de Igualdad del Plan de Trabajo de 2015 del CJEx, como plan estratégico de Derechos Humanos.
- Realización del proyecto "Juventud Extremeña. Análisis de causas de vulnerabilidad, pobreza y exclusión": estudio para conocer en detalle la realidad de la juventud extremeña, con especial atención a los que padecen situaciones de vulnerabilidad, pobreza y exclusión social.



- Proyecto de “Lectura fácil”: La iniciativa comprende la adaptación de la documentación pública a lectura fácil, la creación de un servicio específico de inserción laboral para las personas con diversidad funcional intelectual y su contemplación dentro del sistema de Garantía Juvenil.

Y se planteó el desarrollo de las siguientes actuaciones en materia de publicidad y promoción, para las cuales no existía crédito suficiente dentro de la vinculación del art. 64 de los presupuestos generales del Estado para 2015:

- Diseño de varias webs propias de las próximas campañas y proyectos a realizar por el Consejo de la Juventud de Extremadura.
- Diseño e impresión de planning anual 2016 del CJEx: Con el fin de dar publicidad de las actividades del Consejo de la Juventud de Extremadura se van a editar 500 ejemplares del calendario-planning de pared de este Organismo, a fin de enviarlo a asociaciones juveniles, centros de trabajo de la Junta de Extremadura, concejalías de juventud y bibliotecas municipales de toda Extremadura, universidades populares, centros de enseñanza, puntos de información juvenil y mancomunidades extremeñas, con el fin de que la actividad e imagen del organismo esté presente en todos los puntos de Extremadura.
- Impresión del proyecto “Vitamina-T” consistente en una fórmula vitamínica que pretende servir de ayuda para mejorar la situación laboral de la juventud extremeña. Nuestro medicamento está compuesto por 15 píldoras contra el desempleo que contienen las pautas y consejos necesarios para una búsqueda activa de empleo, algunas de las “píldoras” tratan de evaluar la situación a la hora de encontrar trabajo, conocer tus posibilidades y expectativas y tu objetivo profesional, preparar el instrumental necesario para la búsqueda de empleo así como controlar la información para situarte en una situación preferente en tu perfil profesional.

5. INFORMACIÓN RELEVANTE

Por último, con relación a los diferentes listados de cuentas a presentar respecto del ejercicio económico de 2014, resulta pertinente reseñar que los cuadros relacionados a continuación no serán objeto de presentación al no contener ningún tipo de información registrada o no ser obligatoria su aportación:

- △ C.3.: Resultado de operaciones comerciales.
- △ D.4.6: Transferencias y subvenciones concedidas.
- △ D.4.7. Convenios.
- △ D.4.10: Anticipos de Tesorería.
- △ D.4.14: Tramitación Anticipada de Gastos Presupuestarios.
- △ D.5.1.C) Derechos cancelados.
- △ D.5.2: Devolución de ingresos.
- △ D.5.3.B) Subvenciones de capital recibidas.
- △ D.5.3.D) Subvenciones corrientes recibidas.



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

- ▲ D.5.4: Tasas, precios públicos y precios privados.
- ▲ D.5.5: Aplicación del Remanente de Tesorería.
- ▲ D.5.6: Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.
- ▲ D.5.7: Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad.
- ▲ D.5.8: Desarrollo de los compromisos de ingresos.
- ▲ D.5.9: Compromisos de ingresos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.
- ▲ D.6: Gastos con financiación afectada.
- ▲ D.7.1: Inmovilizado inmaterial.
- ▲ D.7.3: Inversiones gestionadas para otros Entes Públicos.
- ▲ D.7.4: Inversiones destinadas al uso general.
- ▲ D.8.1: Inversiones financieras de capital.
- ▲ D.8.2: Valores de renta fija.
- ▲ D.8.3: Créditos.
- ▲ D.9.1: Pasivos financieros a largo y corto plazo.
- ▲ D.9.2: Avaluos.
- ▲ D.10: Existencias.
- ▲ D.11.4: Estado de central contable.
- ▲ D.12: Valores recibidos.

Mérida, 21 de abril de 2016
EL PRESIDENTE DEL CJEx





D .- MEMORIA.

2 .- Estado Operativo.



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

2.- Estado Operativo.

D.2.(1)

Ejercicio 2015

GASTOS PRESUPUESTARIOS	IMPORTE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	IMPORTE
253B Promoción y servicios a la juventud	563. 033, 59	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
		40 Transferencias corrientes del Estado	485. 401, 00
		409 Otras transferencias corrientes del Estado	485. 401, 00
		41 Transferencias corrientes de la Administración d l	-----
		410 Transferencias corrientes de la Administración d l	485. 401, 00
		TOTAL CAPITULO 4	485. 401, 00
		7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
		71 Transferencias de capital de la Administración d l	117. 165, 00
		710 Transferencias de capital de la Administración d l	117. 165, 00
		TOTAL CAPITULO 7	-----
			117. 165, 00
TOTAL GENERAL.....	563. 033, 59	TOTAL GENERAL.....	602. 566, 00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

2.- Estado Operativo (Resumen)

D.2.(2)

Ejercicio 2015

GASTOS PRESUPUESTARIOS	IMPORTE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	IMPORTE
2 ACTUACIONES DE CARACTER SOCIAL	563. 033, 59	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	485. 401, 00
TOTAL GENERAL.....	563. 033, 59	7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	117. 185, 00
		TOTAL GENERAL.....	602. 586, 00



D .- MEMORIA.

3 .- Información de carácter financiero.



D .- MEMORIA.

3 .- Información de carácter financiero.

1 .- Cuadro Financiación.



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.3.1.(1)

3.- INFORMACIÓN DE CARACTER FINANCIERO.

1.- Cuadro de Financiación.

Ejercicio 2015

FONDOS APLICADOS	E.J. 2015	E.J. 2014	FONDOS OBTENIDOS	E.J. 2015	E.J. 2014
1. Recursos aplicados en operaciones de gestión	557098,14	400985,55	1. Recursos procedentes de operaciones de gestión	602586,00	427455,20
a) Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			a) Ventas		
b) Aprovisionamientos	357931,10	198271,23	b) Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
c) Servicios exteriores	52,82	2088,41	c) Impuestos directos y cotizaciones sociales		
d) Tributos	155759,56	156666,40	d) Impuestos indirectos		
e) Gastos de personal	43354,66	43959,51	e) Tasas, precios públicos y contribuciones especiales		
f) Prestaciones sociales			f) Transferencias y subvenciones	602586,00	413270,20
g) Transferencias y subvenciones			g) Ingresos financieros		
h) Gastos financieros			h) Otros ingresos de gestión corriente e ingresos excepcionales		14185,00
i) Otras pérdidas de gestión corriente y gastos excepcionales			i) Provisiones aplicadas de activos circulantes		
j) Dotación provisiones de activos circulantes			2. Cobros pendientes de aplicación		
2. Pagos pendientes de aplicación	6135,91	1584,57	3. Incrementos directos de patrimonio		
3. Gastos de formalización de deudas			a) En adscripción		
4. Adquisiciones y otras altas en inmovilizado			b) En cesión		
a) Destinados al uso general			4. Deudas a largo plazo		
b) I. Inmateriales			a) Empréstitos y pasivos análogos		
c) I. Materiales	6135,91	1584,57	b) Préstamos recibidos		
d) I. Gestionadas			c) Otros conceptos		
e) I. Financiera			5. Enajenaciones y otras bajas de inmovilizado		
5. Disminuciones directas de patrimonio			a) Destinados al uso general		
a) En adscripción			b) I. Inmateriales		
b) En cesión			c) I. Materiales		
c) Entregado al uso general			d) I. Financieras		
6. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo			6. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizados financieros		
a) Empréstitos y otros pasivos					
b) Por préstamos recibidos					
c) Otros conceptos					
7. Provisiones por riesgos y gastos					
TOTAL APLICACIONES	563294,05	402570,12	TOTAL ORIGENES	602586,00	427455,20
EXCESO DE ORIGENES S./APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	39351,95	24885,08	EXCESO DE APLICACIONES S./ORIGENES (DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE)		



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.3.1.(1)

3.- INFORMACIÓN DE CARACTER FINANCIERO.

1.- Variación del Capital Circulante.

Ejercicio 2015

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE (Resumen)	EJERCICIO 2015		EJERCICIO 2014	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. Existencias				
2. Deudores				
a) Presupuestarios	150.646,50			
b) No presupuestarios	150.646,50			
c) Por administración de recursos de otros entes				
3. Acreedores				
a) Presupuestarios	12.995,13	17.085,15	87.625,14	
b) No presupuestarios	12.995,13		29.206,23	
c) Por administración de recursos de otros entes		17.085,15	58.418,91	
4. Inversiones financieras temporales				
5. Empréstitos y otras deudas a corto plazo				
a) Empréstitos y otras emisiones				
b) Préstamos recibidos y otros conceptos				
6. Otras cuentas no bancarias				
7. Tesorería				
a) Caja				
b) Banco de España				
c) Otros bancos e instituciones de crédito				
8. Ajustes por periodificación				
9. Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo				
TOTAL	163.641,63	124.289,68	87.625,14	62.740,06
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	39.351,95		24.865,08	62.740,06



D .- MEMORIA.

3 .- Información de carácter financiero.

2 .- Remanente de Tesorería.



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA

D.3.2.(I)

3.- Información de carácter financiero.

2.- Estado del Remanente de Tesorería.

Ejercicio 2015

CONCEPTOS	IMPORTE
1. (+) Derechos pendientes de cobro	137. 689, 94
- (+) del Presupuesto corriente	150. 646, 50
- (+) de Presupuestos cerrados	0, 00
- (+) de operaciones no presupuestarias	0, 00
- (+) de operaciones comerciales	0, 00
- (-) provisiones	0, 00
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	12. 956, 56
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	20. 393, 61
- (+) del Presupuesto corriente	0, 00
- (+) de Presupuestos cerrados	0, 00
- (+) de operaciones no presupuestarias	20. 393, 61
- (+) de operaciones comerciales	0, 00
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0, 00
3. (+) Fondos líquidos	99. 969, 02
I. Remanente de Tesorería afectado	
II. Remanente de Tesorería no afectado	
III. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3) = (I + II)	211. 285, 55



D .- MEMORIA.

3 .- Información de carácter financiero.

3 .- Tesorería.



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.3.3.(1)

D.- MEMORIA.

3.- Información de carácter financiero.

3.- Estado de Tesorería.

Ejercicio 2015

CONCEPTO		IMPORTE	
1. COBROS			1. 024. 279, 94
- (+) del Presupuesto corriente	451. 989, 50		
- (+) de Presupuestos cerrados	0, 00		
- (+) de Operaciones no presupuestarias	572. 333, 84		
- (+) de Operaciones comerciales	0, 00		
2. PAGOS			1. 131. 477, 87
- (-) del Presupuesto corriente	563. 033, 59		
- (+) de Presupuestos cerrados	13. 195, 59		
- (+) de Operaciones no presupuestarias	555. 248, 69		
- (+) de Operaciones comerciales	0, 00		
I. Flujo neto de Tesorería del ejercicio (1-2)			- 107. 204, 59
3. Saldo inicial de Tesorería			201. 193, 55
II. Saldo final de Tesorería (I+3)			93. 989, 02



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.3.3.(1)

3.- INFORMACIÓN DE CARACTER FINANCIERO.

3.- Estado del Flujo Neto de Tesorería.

Ejercicio 2015

PAGOS	IMPORTE	COBROS	IMPORTE
1. Operaciones de gestión a) Compras netas b) Servicios exteriores c) Tributos d) Gastos de personal e) Prestaciones sociales f) Transferencias y subvenciones g) Gastos financieros 2. Gastos de formalización de deudas 3. Adquisiciones de inmovilizado a) Destinados al uso general b) Inmaterial c) Material d) Gestionadas f) Financieros 4. Cancelación anticipada de deudas a largo plazo a) Empréstitos y pasivos análogos b) Préstamos recibidos c) Otros conceptos d) Provisiones para riesgos y gastos 5. Adquisiciones de inversiones financieras a corto plazo a) En capital b) Valores de renta fija c) Créditos d) Otros conceptos 6. Cancelación de deudas a corto plazo a) Empréstitos y pasivos análogos b) Préstamos recibidos c) Otros conceptos 7. Presupuestos cerrados a) Operaciones de gestión b) Adquisiciones de inmovilizado c) Cancelación de deudas d) Adquisición de inversiones financieras a corto plazo 8. Cuentas no presupuestarias a) Anticipos de tesorería b) Acreedores no presupuestarios c) Deudores no presupuestarios d) Por administración de recursos de otros entes	556.897,66 357.730,64 52,82 155.759,56 43.354,66 6.135,91 6.135,91 13.195,59 13.195,59 555.248,69 521.258,06 33.990,63 1.131.477,87	1. Operaciones de gestión a) Ventas netas b) Impuestos directos c) Impuestos indirectos d) Tasas, precios públicos y contribuciones especiales e) Cotizaciones sociales f) Transferencias y subvenciones g) Ingresos financieros h) Otros ingresos de gestión 2. Deudas a largo plazo a) Empréstitos a largo plazo b) Préstamos recibidos c) Otros conceptos 3. Enajenaciones de inmovilizado a) Inmaterial b) Material c) Financiero 4. Deudas a corto plazo a) Empréstitos y pasivos análogos b) Préstamos recibidos c) Otros conceptos 5. Enajenación o reintegro de las inversiones financieras a corto plazo a) Inversiones en capital b) Inversiones e valores de renta fija c) Créditos d) Otros conceptos 6. Presupuestos cerrados a) Operaciones de gestión b) Deudas c) Enajenación de inmovilizado d) Enajenación de inversiones financieras a corto plazo 7. Cuentas no presupuestarias a) Acreedores no presupuestarios b) Deudores no presupuestarios c) Por administración de recursos de otros entes	451.939,50 451.939,50 1.024.273,34 107.204,53
TOTAL PAGOS SUPERÁVIT DE TESORERÍA	1.131.477,87	TOTAL COBROS DÉFICIT DE TESORERÍA	1.024.273,34 107.204,53



D .- MEMORIA.

4 .- Información sobre la ejecución del gasto público.



D .- MEMORIA.

4 .- Información sobre la ejecución del gasto público.

1 .- Modificaciones de crédito.



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.1.1.(1)

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

1.- Modificaciones de Crédito. (1ª Parte)

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01	CONSEJO DE LA JUVENTUD					
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B	Promoción y servicios a la juventud					
CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	AMPLIACIONES DE CRÉDITOS	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		TOTAL PARCIAL 1ª PARTE		
				POSITIVAS	NEGATIVAS			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y							
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	2.173,00-		
212	Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	2.173,00-		
212.00	Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	2.173,00-		
23	Indemnizaciones por razón del servicio	0,00	0,00	0,00	0,00	2.173,00		
233	Asistencias	0,00	0,00	0,00	0,00	2.173,00		
233.00	Asistencias	0,00	0,00	0,00	0,00	2.173,00		
	TOTAL CAPITULO 2	0,00	0,00	0,00	2.173,00	0,00		
6	INVERSIONES REALES							
62	Inv. nueva asociada al funcion. operativo de los servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	31.000,00-		
629	Otros activos materiales	0,00	0,00	0,00	0,00	31.000,00-		
629.00	Otros activos materiales	0,00	0,00	0,00	0,00	31.000,00-		
64	Inversión inmaterial	0,00	0,00	0,00	0,00	31.000,00		
641	Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00	18.000,00		
641.00	Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00	18.000,00		
642	Inversión en publicidad y promoción	0,00	0,00	0,00	0,00	13.000,00		
642.00	Inversión en publicidad y promoción	0,00	0,00	0,00	0,00	13.000,00		
	TOTAL CAPITULO 6	0,00	0,00	0,00	31.000,00	0,00		
	TOTAL SECCION 01 EN PROGR. 253B	0,00	0,00	33.173,00	33.173,00	0,00		



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.1.1.(2)

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

1.- Modificaciones de Crédito. (1ª Parte)

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01 CONSEJO DE LA JUVENTUD		253B Promoción y servicios a la juventud		TOTAL PARCIAL 1ª PARTE	
CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	AMPLIACIONES DE CRÉDITOS	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO POSITIVAS	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO NEGATIVAS		
	TOTAL DE LA SECCION 01	0,00	0,00	88.179,00	88.179,00	0,00	0,00
	TOTAL OFICINA	0,00	0,00	88.179,00	88.179,00	0,00	0,00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.1.1.(R.1)

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

1.- Modificaciones de Crédito. (1ª Parte)

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01 CONSEJO DE LA JUVENTUD							
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B Promoción v servicios a la juventud							
CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	AMPLIACIONES DE CRÉDITOS	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		TOTAL PARCIAL 1ª PARTE			
				POSITIVAS	NEGATIVAS				
	Total Capítulo 2	0,00	0,00	2.173,00	0,00	0,00			
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	0,00	0,00	2.173,00	0,00	0,00			
	Total Capítulo 6	0,00	0,00	31.000,00	0,00	0,00			
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	31.000,00	0,00	0,00			
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	0,00	0,00	33.173,00	0,00	0,00			
	TOTAL PROGRAMA 253B SECCION 01	0,00	0,00	33.173,00	0,00	0,00			



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.1.1.(R.2)

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

1.- Modificaciones de Crédito. (1ª Parte)

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		CONSEJO DE LA JUVENTUD					TOTAL PARCIAL 1ª PARTE
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	AMPLIACIONES DE CRÉDITOS	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		
					POSITIVAS	NEGATIVAS	
CLASIFIC. ECONÓMICA	01	Total Capítulo 2 TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	0,00 0,00	0,00 0,00	2.173,00 2.173,00	2.173,00 2.173,00	0,00 0,00
		Total Capítulo 6 TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 0,00	0,00 0,00	31.000,00 31.000,00	31.000,00 31.000,00	0,00 0,00
		TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	0,00	0,00	33.173,00	33.173,00	0,00
		TOTAL SECCION POR CAPITULOS	0,00	0,00	33.173,00	33.173,00	0,00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.1.1.(R.3)

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

1.- Modificaciones de Crédito. (1ª Parte)

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS				
CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	AMPLIACIONES DE CRÉDITOS	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		TOTAL PARCIAL 1ª PARTE
				POSITIVAS	NEGATIVAS	
	Total Capítulo 2	0,00	0,00	2.173,00	2.173,00	0,00
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	0,00	0,00	2.173,00	2.173,00	0,00
	Total Capítulo 6	0,00	0,00	31.000,00	31.000,00	0,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	31.000,00	31.000,00	0,00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	0,00	0,00	33.173,00	33.173,00	0,00
	TOTAL OFICINA POR CAPITULOS	0,00	0,00	33.173,00	33.173,00	0,00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.1.2.(1)

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

1.- Modificaciones de Crédito. (2ª Parte)

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		CONSEJO DE LA JUVENTUD					
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		01	253B Promoción y servicios a la juventud				
CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	TOTAL PARCIAL 1ª PARTE	INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CREDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACION Y RECTIFICACION	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y						
21	Reparaciones, mantenimiento y co	2.173,00-	0,00	0,00	0,00	0,00	2.173,00-
212	Edificios y otras construcciones	2.173,00-	0,00	0,00	0,00	0,00	2.173,00-
212.00	Edificios y otras construcciones	2.173,00-	0,00	0,00	0,00	0,00	2.173,00-
22	Material, suministros y otros	0,00	0,00	4.648,80	0,00	0,00	4.648,80
226	Gastos diversos	0,00	0,00	4.648,80	0,00	0,00	4.648,80
226.06	Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	4.648,80	0,00	0,00	4.648,80
23	Indemnizaciones por razón del se	2.173,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.173,00
233	Asistencias	2.173,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.173,00
233.00	Asistencias	2.173,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.173,00
	TOTAL CAPITULO 2	0,00	0,00	4.648,80	0,00	0,00	4.648,80
6	INVERSIONES REALES						
62	Inv. nueva asociada al funcion.	31.000,00-	0,00	0,00	0,00	0,00	31.000,00-
629	Otros activos materiales	31.000,00-	0,00	0,00	0,00	0,00	31.000,00-
629.00	Otros activos materiales	31.000,00-	0,00	0,00	0,00	0,00	31.000,00-
64	Inversión inmaterial	31.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.000,00
641	Estudios y trabajos técnicos	18.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.000,00
641.00	Estudios y trabajos técnicos	18.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.000,00
642	Inversión en publicidad y promoc	13.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.000,00
642.00	Inversión en publicidad y promoc	13.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.000,00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.1.2.(2)

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

1.- Modificaciones de Crédito. (2ª Parte)

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		CONSEJO DE LA JUVENTUD						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		01	Promoción y servicios a la juventud					
CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	TOTAL PARCIAL 1ª PARTE	INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CREDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACION Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES	
	TOTAL CAPITULO 6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	TOTAL SECCION 01 EN PROGR. 253B	0,00	0,00	4.648,80	0,00	0,00	4.648,80	
	TOTAL DE LA SECCION 01	0,00	0,00	4.648,80	0,00	0,00	4.648,80	
	TOTAL OFICINA	0,00	0,00	4.648,80	0,00	0,00	4.648,80	



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.1.2.(R.1)

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

1.- Modificaciones de Crédito. (2ª Parte)

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01	CONSEJO DE LA JUVENTUD						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B	Promoción y servicios a la juventud						
CLASIF. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	TOTAL PARCIAL 1ª PARTE	INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CREDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACION Y RECTIFICACION	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES		
	Total Capitulo 2 TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	0,00 0,00	0,00 0,00	4.648,80 4.648,80	0,00 0,00	0,00 0,00	4.648,80 4.648,80		
	Total Capitulo 6 TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00		
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	0,00	0,00	4.648,80	0,00	0,00	4.648,80		
	TOTAL PROGRAMA 253B SECCION 01	0,00	0,00	4.648,80	0,00	0,00	4.648,80		



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.1.2.(R.2)

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

1.- Modificaciones de Crédito. (2ª Parte)

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		CONSEJO DE LA JUVENTUD						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		01						
CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	TOTAL PARCIAL 1ª PARTE	INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CREDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACION Y RECTIFICACION	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES	
	Total Capítulo 2	0,00	0,00	4.648,80	0,00	0,00	4.648,80	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	0,00	0,00	4.648,80	0,00	0,00	4.648,80	
	Total Capítulo 6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	0,00	0,00	4.648,80	0,00	0,00	4.648,80	
	TOTAL SECCION POR CAPITULOS	0,00	0,00	4.648,80	0,00	0,00	4.648,80	



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.1.2.(R.3)

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

1.- Modificaciones de Crédito. (2ª Parte)

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS						
CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	TOTAL PARCIAL 1ª PARTE	INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CREDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACION Y RECTIFICACION	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES	
	Total Capítulo 2	0,00	0,00	4.648,80	0,00	0,00	4.648,80	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	0,00	0,00	4.648,80	0,00	0,00	4.648,80	
	Total Capítulo 6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	0,00	0,00	4.648,80	0,00	0,00	4.648,80	
	TOTAL OFICINA POR CAPTULOS	0,00	0,00	4.648,80	0,00	0,00	4.648,80	



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA

D.4.1.(1)

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS

1.- Modificaciones de Crédito. Financiación

Ejercicio 2015

MODIFICACIONES DE PREVISIONES DE INGRESOS	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
MODIFICACIONES AL ALZA	Generación de créditos en capítulo II	4.648,80
MODIFICACIONES A LA BAJA		0,00

TOTAL MODIFICACIONES DE LAS PREVISIONES INICIALES

4.648,80



D .- MEMORIA.

4 .- Información sobre la ejecución del gasto público.

2 .- Remanentes de Crédito.



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.2.(1)

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

2.- Remanentes de Crédito.

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01 CONSEJO DE LA JUVENTUD			
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B Promoción y servicios a la juventud			
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL REMANENTES	
1	GASTOS DE PERSONAL				
10	Altos cargos	0,00	0,26	0,26	
100	Retribuciones de altos cargos	0,00	0,26	0,26	
100.00	Retribuciones de altos cargos	0,00	0,26	0,26	
12	Funcionarios y estatutarios	0,00	7.223,16	7.223,16	
120	Retribuciones básicas de funcionarios y estatutarios	0,00	3.762,16	3.762,16	
120.00	Sueldos del subgrupo A1 y grupo A	0,00	1.747,31	1.747,31	
120.02	Sueldos del subgrupo C1 y grupo C	0,00	9.885,00	9.885,00	
120.03	Sueldos del subgrupo C2 y grupo D	0,00	8.282,91-	8.282,91-	
120.05	Trienios	0,00	411,76	411,76	
120.06	Otras retribuciones básicas	0,00	1,00	1,00	
121	Retribuciones complementarias de funcionarios y estatutarios	0,00	3.461,02	3.461,02	
121.00	Complemento de destino	0,00	2.650,95	2.650,95	
121.01	Complemento específico	0,00	1.915,93	1.915,93	
121.06	Complemento de carrera profesional	0,00	84,94	84,94	
121.90	Prestación complementaria por incapacidad temporal	0,00	1.190,80-	1.190,80-	
15	Incentivos al rendimiento	0,00	608,00	608,00	
151	Gratificaciones	0,00	608,00	608,00	
151.00	Gratificaciones	0,00	608,00	608,00	
16	Cuotas, prestac. y gastos soc. a cargo del empleador	0,00	2.149,34	2.149,34	
160	Cuotas sociales	0,00	2.149,34	2.149,34	
160.00	Cuotas sociales	0,00	5.613,46	5.613,46	
160.90	Prestación por incapacidad temporal a compensar	0,00	3.464,12-	3.464,12-	



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.2.(2)

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

2.- Remanentes de Crédito.

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		CONSEJO DE LA JUVENTUD			
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		01	253B	Promoción y servicios a la juventud	
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL REMANENTES	
2	TOTAL CAPITULO I	0,00	9.980,78	9.980,78	9.980,78
20	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	0,00	900,00	900,00	900,00
203	Arrendamientos y cánones	0,00	500,00	500,00	500,00
203.00	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	0,00	500,00	500,00	500,00
204	Arrendamientos de medios de transporte	0,00	100,00	100,00	100,00
204.00	Arrendamientos de material de transporte	0,00	100,00	100,00	100,00
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres	0,00	100,00	100,00	100,00
205.00	Arrendamientos de mobiliario y enseres	0,00	100,00	100,00	100,00
206	Arrendamientos de equipos para procesos de información	0,00	100,00	100,00	100,00
206.00	Arrendamientos de equipos para procesos de información	0,00	100,00	100,00	100,00
208	Arrendamientos de otro inmovilizado material	0,00	100,00	100,00	100,00
208.00	Arrendamientos de otro inmovilizado material	0,00	100,00	100,00	100,00
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	0,00	1.578,62	1.578,62	1.578,62
212	Edificios y otras construcciones	0,00	114,95-	114,95-	114,95-
212.00	Edificios y otras construcciones	0,00	114,95-	114,95-	114,95-
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	0,00	565,81	565,81	565,81
213.00	Maquinaria, instalaciones y utillaje	0,00	565,81	565,81	565,81
214	Elementos de transporte	0,00	365,01	365,01	365,01
214.00	Elementos de transporte	0,00	365,01	365,01	365,01
215	Mobiliario y enseres	0,00	569,00	569,00	569,00
215.00	Mobiliario y enseres	0,00	569,00	569,00	569,00
216	Equipos para procesos de información	0,00	194,75	194,75	194,75
216.00	Equipos para procesos de información	0,00	194,75	194,75	194,75



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.2.(3)

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

2.- Remanentes de Crédito.

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01	CONSEJO DE LA JUVENTUD		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		255B	Promoción y servicios a la juventud		
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL REMANENTES	
22	Material, suministros y otros	6.752,52	19.151,01	19.903,53	
220	Material de oficina	0,00	2.210,93	2.210,93	
220.00	Ordinario no inventariable	0,00	2.955,98	2.955,98	
220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	221,78-	221,78-	
220.02	Material informático no inventariable	0,00	523,27-	523,27-	
221	Suministros	450,00	498,27-	48,27-	
221.00	Energía eléctrica	0,00	337,86	337,86	
221.01	Agua	0,00	291,00	291,00	
221.03	Combustible	450,00	1.450,84	1.900,84	
221.05	Alimentación	0,00	100,00	100,00	
221.08	Material deportivo, didáctico y cultural	0,00	48,00	48,00	
221.99	Otros suministros	0,00	2.720,97-	2.720,97-	
222	Comunicaciones	4.251,66	4.947,56-	695,90-	
222.00	Servicios de telecomunicaciones	1.082,71	5.845,43-	4.762,72-	
222.01	Postales y mensajería	3.168,95	897,87	4.066,82	
223	Transportes	0,00	3.041,00	3.041,00	
223.00	Transportes	0,00	3.041,00	3.041,00	
224	Primas de seguros	0,00	2.907,21	2.907,21	
224.00	Primas de seguros	0,00	2.907,21	2.907,21	
225	Tributos	0,00	4.767,18	4.767,18	
225.00	Tributos	0,00	4.767,18	4.767,18	
226	Gastos diversos	0,00	62.350,30	62.350,30	
226.02	Publicidad y divulgación informativa	0,00	725,71-	725,71-	
226.06	Reuniones, conferencias y cursos	0,00	43.013,01	43.013,01	
226.09	Actividades culturales y deportivas	0,00	20.068,00	20.068,00	
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2.050,86	56.684,78-	54.633,92-	
227.00	Limpieza y aseo	423,50	688,14-	264,64-	
227.01	Seguridad	0,00	291,00	291,00	



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.2.(4)

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

2.- Remanentes de Crédito.

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01	CONSEJO DE LA JUVENTUD	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B	Promoción v servicios a la juventud	
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL REMANENTES
227.03	Postales y mensajería	0,00	300,00	300,00
227.04	Custodia, depósito y almacenaje	0,00	633,00	633,00
227.06	Estudios y trabajos técnicos	1.627,36	55.976,93-	54.349,57-
227.09	Servicios contratados de carácter informático	0,00	1.243,71-	1.243,71-
23	Indemnizaciones por razón del servicio	0,00	1.341,65	1.341,65
230	Alojamiento y manutención	0,00	155,43-	155,43-
230.00	Alojamiento y manutención	0,00	155,43-	155,43-
231	Gastos de viaje	0,00	2.440,92-	2.440,92-
231.00	Gastos de viaje	0,00	2.440,92-	2.440,92-
233	Asistencias	0,00	3.938,00	3.938,00
233.00	Asistencias	0,00	3.938,00	3.938,00
TOTAL CAPITULO 2		6.752,52	18.972,28	23.724,80
6	INVERSIONES REALES			
62	Inv. nueva asociada al funcion. operativo de los servicios	0,00	1.558,09	1.558,09
625	Mobiliario	0,00	2.801,00	2.801,00
625.00	Mobiliario	0,00	2.801,00	2.801,00
626	Equipos para procesos de información	0,00	5.334,91-	5.334,91-
626.00	Equipos para procesos de información	0,00	5.334,91-	5.334,91-
629	Otros activos materiales	0,00	3.892,00	3.892,00
629.00	Otros activos materiales	0,00	3.892,00	3.892,00
64	Inversión inmaterial	0,00	9.137,54	9.137,54
641	Estudios y trabajos técnicos	0,00	16.567,48	16.567,48
641.00	Estudios y trabajos técnicos	0,00	16.567,48	16.567,48



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.2.(5)

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

2.- Remanentes de Crédito.

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01	CONSEJO DE LA JUVENTUD			
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B	Promoción v. servicios a la juventud			
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL REMANENTES		
642	Inversión en publicidad y promoción	0,00	7.449,94-	7.449,94-		7.449,94-
642.00	Inversión en publicidad y promoción	0,00	7.449,94-	7.449,94-		7.449,94-
	TOTAL CAPITULO 6	0,00	10.495,63	10.495,63		10.495,63
	TOTAL SECCION 01 EN PROGR. 253B	6.752,52	97.446,69	97.446,69		44.201,21
	TOTAL DE LA SECCION 01	6.752,52	97.446,69	97.446,69		44.201,21
	TOTAL OFICINA	6.752,52	97.446,69	97.446,69		44.201,21



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.2.(R.1)

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

2.- Remanentes de Crédito.

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01 CONSEJO DE LA JUVENTUD			
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B Promoción y servicios a la juventud			
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL REMANENTES	
Total Capitulo 1		0,00	9.980,78	9.980,78	
Total Capitulo 2		6.752,52	16.972,28	23.724,80	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		6.752,52	26.953,06	33.705,58	
Total Capitulo 6		0,00	10.495,69	10.495,69	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		0,00	10.495,69	10.495,69	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.		6.752,52	37.448,69	44.201,21	
TOTAL PROGRAMA 253B SECCION 01		6.752,52	37.448,69	44.201,21	



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.2.(R.2)

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

2.- Remanentes de Crédito.

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01	CONSEJO DE LA JUVENTUD			
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS						
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL REMANENTES		
Total Capítulo 1		0, 00	9. 960, 78	9. 960, 78	9. 960, 78	
Total Capítulo 2		6. 752, 52	16. 972, 28	23. 724, 80	23. 724, 80	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		6. 752, 52	26. 933, 06	33. 685, 58	33. 685, 58	
Total Capítulo 6		0, 00	10. 495, 63	10. 495, 63	10. 495, 63	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		0, 00	10. 495, 63	10. 495, 63	10. 495, 63	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.		6. 752, 52	37. 428, 69	44. 181, 21	44. 181, 21	
TOTAL SECCION POR CAPITULOS		6. 752, 52	37. 428, 69	44. 181, 21	44. 181, 21	



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.2.(R.3)

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

2.- Remanentes de Crédito.

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL REMANENTES
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS					
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA					
	Total Capitulo 1		0, 00	9. 980, 78	9. 980, 78
	Total Capitulo 2		6. 752, 52	16. 972, 28	23. 724, 80
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		6. 752, 52	26. 953, 06	33. 705, 58
	Total Capitulo 6		0, 00	10. 495, 63	10. 495, 63
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		0, 00	10. 495, 63	10. 495, 63
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.		6. 752, 52	37. 448, 69	44. 201, 21
	TOTAL OFICINA POR CAPITULOS		6. 752, 52	37. 448, 69	44. 201, 21



D .- MEMORIA.

- 4 .- Información sobre la ejecución del gasto público.**
- 3 .- Clasificación Funcional del Gasto.**



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.3.1.(1)

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

3.- Clasificación Funcional del Gasto. (1ª Parte)

Ejercicio 2015

PROGRAMA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS			
253B	Promoción y servicios a la juventud	602.586,00	4.648,80	607.234,80	569.786,11	563.033,59	44.201,21
	TOTAL GENERAL	602.586,00	4.648,80	607.234,80	569.786,11	563.033,59	44.201,21



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.3.2.(1)

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS.

3.- Clasificación Funcional del Gasto. (2ª Parte)

Ejercicio 2015

PROGRAMA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES RECON. NETAS HASTA 31-12-2015	OBLIGACIONES RECON. NETAS ENERO 2016	TOTAL DE OBLIGACIONES RECON. NETAS	PAGOS REALIZADOS DESDE 1 DE ENERO HASTA 31-12-2015	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO HASTA 31-12-2015
253B	Promoción y servicios a la juventud	563.033,59	0,00	563.033,59	563.033,59	0,00
	TOTAL GENERAL	563.033,59	0,00	563.033,59	563.033,59	0,00



D .- MEMORIA.

4 .- Información sobre la ejecución del gasto público.

4 .- Ejecución de Proyectos de inversión.



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.4.(1)

4.- Información sobre la gestión de los Gastos Públicos.

4.- Ejecución de Proyectos de inversión.

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		0101 CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA - CONSEJO DE LA JUVENTUD									
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		253B Promoción y servicios a la juventud									
CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	INVERSIÓN TOTAL	EJE. FINI	INVER. REALIZADA AL INICIO DEL EJERCICIO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO 2015	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES					
						E-JER. 2016	E-JER. 2017	E-JER. 2018	E-JER. SUCEIVOS		
200017100000200	ADQUISIC. DE EQUIPOS PARA P	6135,91	06 16	0,00	6135,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
201502100000100	INCIDENCIA INSTITUCIONAL Y	24918,86	15 16	0,00	24918,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
201502100000200	EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPA	18513,00	15 16	0,00	18513,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
201502100000300	SERVICIOS A ENTIDADES Y ORG	26057,27	15 16	0,00	26057,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
201502100000400	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICO	31084,33	15 16	0,00	31084,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	T O T A L E S . . .	106689,37		0,00	106689,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D .- MEMORIA.

4 .- Información sobre la ejecución del gasto público.

5 .- Contratación administrativa.



D .- MEMORIA.

4 .- Información sobre la ejecución del gasto público.

5 .- Contratación administrativa.

A .- Procedimientos y formas de adjudicación.



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.5.A.1.(1)

4.- INFORMACION SOBRE LA GESTION DE LOS GASTOS PUBLICOS.

5.- Información sobre contratación administrativa.

Ejercicio 2015

A.- Estado de procedimientos y formas de adjudicación.(1ªParte)

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACION						TOTAL PARCIAL 1ª PARTE
	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		
	VARIOS CRITERIOS	UN CRITERIO	VARIOS CRITERIOS	UN CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	
Contrato de Obras - Contratos Menores : - Sin forma adjudicación : - Con forma adjudicación :	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contrato de Suministro - Contratos Menores : - Sin forma adjudicación : - Con forma adjudicación :	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contrato Consultoría y As. Tecn - Contratos Menores : - Sin forma adjudicación : - Con forma adjudicación :	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contrato Patrimonial - Contratos Menores : - Sin forma adjudicación : - Con forma adjudicación :	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contrato Gestión de S. P - Contratos Menores : - Sin forma adjudicación : - Con forma adjudicación :	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contrato de Servicios - Contratos Menores : - Sin forma adjudicación : - Con forma adjudicación :	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.5.A.1.(2)

4.- INFORMACION SOBRE LA GESTION DE LOS GASTOS PUBLICOS.

5.- Información sobre contratación administrativa.

Ejercicio 2015

A.- Estado de procedimientos y formas de adjudicación.(1ª Parte)

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACION						TOTAL PARCIAL 1ª PARTE
	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		
	VARIOS CRITERIOS	UN CRITERIO	VARIOS CRITERIOS	UN CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	
Contrato de Obras Abono Total - Contratos Menores : - Sin forma adjudicación : - Con forma adjudicación :	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contrato de concesión de O. P. - Contratos Menores : - Sin forma adjudicación : - Con forma adjudicación :	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contrato de O. P. Abono Total - Contratos Menores : - Sin forma adjudicación : - Con forma adjudicación :	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contrato colab. sector pub. priv - Contratos Menores : - Sin forma adjudicación : - Con forma adjudicación :	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contrato administrat. especial - Contratos Menores : - Sin forma adjudicación : - Con forma adjudicación :	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL							
- Contratos Menores : - Sin forma adjudicación : - Con forma adjudicación :	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.5.A.2.(1)

4.- INFORMACION SOBRE LA GESTION DE LOS GASTOS PUBLICOS.

5.- Información sobre contratación administrativa.

Ejercicio 2015

A.- Estado de procedimientos y formas de adjudicación.(2ªParte)

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACION			TOTAL
	DIALOGO COMPETITIVO	ADJUDICACION DIRECTA	CONCURSO	
Contrato de Obras - Contratos Menores : - Sin forma adjudicación : - Con forma adjudicación :	0,00	0,00	0,00	0,00 0,00 0,00 0,00
Contrato de Suministro - Contratos Menores : - Sin forma adjudicación : - Con forma adjudicación :	0,00	0,00	0,00	9.761,43 9.761,43 0,00 0,00
Contrato Consultoría y As. Tecn - Contratos Menores : - Sin forma adjudicación : - Con forma adjudicación :	0,00	0,00	0,00	0,00 0,00 0,00 0,00
Contrato Patrimonial - Contratos Menores : - Sin forma adjudicación : - Con forma adjudicación :	0,00	0,00	0,00	0,00 0,00 0,00 0,00
Contrato Gestión de S. P - Contratos Menores : - Sin forma adjudicación : - Con forma adjudicación :	0,00	0,00	0,00	0,00 0,00 0,00 0,00
Contrato de Servicios - Contratos Menores : - Sin forma adjudicación : - Con forma adjudicación :	0,00	0,00	0,00	105.850,67 105.850,67 0,00 0,00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.5.A.2.(2)

4.- INFORMACION SOBRE LA GESTION DE LOS GASTOS PUBLICOS.

5.- Información sobre contratación administrativa.

Ejercicio 2015

A.- Estado de procedimientos y formas de adjudicación.(2ªParte)

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACION			TOTAL
	DIALOGO COMPETITIVO	ADJUDICACION DIRECTA	CONCURSO	
Contrato de Obras Abono Total - Contratos Menores : - Sin forma adjudicación : - Con forma adjudicación :	0,00	0,00	0,00	0,00
Contrato de concesión de O. P. - Contratos Menores : - Sin forma adjudicación : - Con forma adjudicación :	0,00	0,00	0,00	0,00
Contrato de O. P. Abono Total - Contratos Menores : - Sin forma adjudicación : - Con forma adjudicación :	0,00	0,00	0,00	0,00
Contrato colab. sector pub. priv - Contratos Menores : - Sin forma adjudicación : - Con forma adjudicación :	0,00	0,00	0,00	0,00
Contrato administrat. especial - Contratos Menores : - Sin forma adjudicación : - Con forma adjudicación :	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL				115.612,10
- Contratos Menores : - Sin forma adjudicación : - Con forma adjudicación :	0,00	0,00	0,00	115.612,10
			0,00	0,00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D .- MEMORIA.

4 .- Información sobre la ejecución del gasto público.

5 .- Contratación administrativa.

B .- Situación de los contratos.



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.5.B.(1)

4.- INFORMACION SOBRE LA GESTION DE LOS GASTOS PUBLICOS.

5.- Información sobre contratación administrativa.

B.- Estado de situación de los contratos.

Ejercicio 2015

TIPO DE CONTRATO	PDTE. ADJUDICAR AL INICIO DEL EJERCICIO	CONVOCADO EN EL EJERCICIO	ADJUDICADO EN EL EJERCICIO	BAJAS LICITACION	PENDIENTE DE ADJUDICAR A FIN DEL EJERCICIO
Contrato de Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contrato de Suministro	16.114,22	9.761,43	9.761,43	0,00	16.114,22
Contrato de Consultoría y Asistencia Técnica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contrato Patrimonial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contrato de Gestión de Servicios Públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contrato de Servicios	166.174,22	105.850,67	105.850,67	0,00	166.174,22
Contrato de Obras Abono Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contrato de concesión de obras públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contrato de concesión de obras públicas abono total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.5.B.(2)

4.- INFORMACION SOBRE LA GESTION DE LOS GASTOS PUBLICOS.

5.- Información sobre contratación administrativa.

B.- Estado de situación de los contratos.

Ejercicio 2015

TIPO DE CONTRATO	PDTE. ADJUDICAR AL INICIO DEL EJERCICIO	CONVOCADO EN EL EJERCICIO	ADJUDICADO EN EL EJERCICIO	BAJAS LICITACION	PENDIENTE DE ADJUDICAR A FIN DEL EJERCICIO
Contrato de carácter administrativo especial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acumulado Total de Contratos	182.288,44	115.612,10	115.612,10	0,00	182.288,44



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D .- MEMORIA.

4 .- Información sobre la ejecución del gasto público.

8 .- Personal.



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.8.(1)

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO.

8.- Personal.

Ejercicio 2015

CATEGORIAS	Nº DE PERCEPTORES	IMPORTE
ALTO CARGO	1	24. 216, 74
PERSONAL FUNCIONARIO		
Grupo A	8	78. 536, 62
Grupo D	8	61. 466, 82
PERSONAL LABORAL		
Grupo II	-----	-----
TOTAL	7	159. 224, 68



D .- MEMORIA.

4 .- Información sobre la ejecución del gasto público.

11 .- Obligaciones de Presupuestos cerrados.



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.11.(I)

4.- Información sobre la ejecución del gasto público.

11.- Obligaciones de presupuestos cerrados.

Ejercicio 2015

EJERCICIO

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		CONSEJO DE LA JUVENTUD					
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		01	Promoción y servicios a la juventud				
CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES DE SALDO ENTRANTE Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
22	Material, suministros y otros	13.195,59	0,00	13.195,59	13.195,59	0,00	
226	Gastos diversos	5.989,50	0,00	5.989,50	5.989,50	0,00	
226.06	Reuniones, conferencias y cursos	5.989,50	0,00	5.989,50	5.989,50	0,00	
227	Trabajos realizados por otras empresas y profe	7.206,09	0,00	7.206,09	7.206,09	0,00	
227.06	Estudios y trabajos técnicos	7.206,09	0,00	7.206,09	7.206,09	0,00	
	TOTAL CAPITULO 2	13.195,59	0,00	13.195,59	13.195,59	0,00	
	TOTAL SECCION 01 EN PROGR. 253B	13.195,59	0,00	13.195,59	13.195,59	0,00	
	TOTAL DE LA SECCION 01	13.195,59	0,00	13.195,59	13.195,59	0,00	
	TOTAL EJERCICIO 2014	13.195,59	0,00	13.195,59	13.195,59	0,00	
	TOTAL OFICINA	13.195,59	0,00	13.195,59	13.195,59	0,00	



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.11.(R.1)

4.- Información sobre la ejecución del gasto público.

11.- Obligaciones de presupuestos cerrados.

Ejercicio 2015

EJERCICIO2014

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		CONSEJO DE LA JUVENTUD					
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		01	Promoción y servicios a la juventud				
		253B					
CLASIFIC. ECONOMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES DE SALDO ENTRANTE Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	
	Total Capítulo 2	13.195,59	0,00	13.195,59	13.195,59	0,00	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	13.195,59	0,00	13.195,59	13.195,59	0,00	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	13.195,59	0,00	13.195,59	13.195,59	0,00	
	TOTAL PROGRAMA 253B SECCION 01	13.195,59	0,00	13.195,59	13.195,59	0,00	



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.11.(R.2)

4.- Información sobre la ejecución del gasto público.

11.- Obligaciones de presupuestos cerrados.

Ejercicio 2015

EJERCICIO2014

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		CONSEJO DE LA JUVENTUD				
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		01				
CLASIFIC. ECONOMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES PENDTES. DE PAGO A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES DE SALDO ENTRANTE Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	Total Capítulo 2	13.195,59	0,00	13.195,59	13.195,59	0,00
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	13.195,59	0,00	13.195,59	13.195,59	0,00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	13.195,59	0,00	13.195,59	13.195,59	0,00
	TOTAL SECCION POR CAPITULOS	13.195,59	0,00	13.195,59	13.195,59	0,00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.11.(R.3)

4.- Información sobre la ejecución del gasto público.

11.- Obligaciones de presupuestos cerrados.

Ejercicio 2015

EJERCICIO2014

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS					
CLASIFIC. ECONOMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES DE PENDTES. DE PAGO A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES DE SALDO ENTRANTE Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	
	Total Capítulo 2	13.195,59	0,00	13.195,59	13.195,59	0,00	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	13.195,59	0,00	13.195,59	13.195,59	0,00	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	13.195,59	0,00	13.195,59	13.195,59	0,00	
	TOTAL OFICINA POR CAPITULOS	13.195,59	0,00	13.195,59	13.195,59	0,00	



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D .- MEMORIA.

4 .- Información sobre la ejecución del gasto público.

12 .- Compromisos de gastos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.12.(1)

4.- Información sobre la ejecución de los gastos públicos.

12.- Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL EJERCICIO DEL :				
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑOS SUCESIVOS
01 CONSEJO DE LA JUVENTUD						
253B Promoción y servicios a la juventud						
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑOS SUCESIVOS
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
22	Material, suministros y otros	61.773,89	12.993,39	7.584,56	0,00	0,00
221	Suministros	3.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00
221.03	Combustible	3.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00
222	Comunicaciones	14.993,39	12.993,39	7.584,56	0,00	0,00
222.00	Servicios de telecomunicaciones	12.993,39	12.993,39	7.584,56	0,00	0,00
222.01	Postales y mensajería	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	43.480,50	0,00	0,00	0,00	0,00
227.00	Limpieza y aseo	4.423,76	0,00	0,00	0,00	0,00
227.06	Estudios y trabajos técnicos	39.056,74	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL CAPITULO 2	61.773,89	12.993,39	7.584,56	0,00	0,00
	TOTAL SECCION 01 EN PROGR. 253B	61.773,89	12.993,39	7.584,56	0,00	0,00
	TOTAL DE LA SECCION 01	61.773,89	12.993,39	7.584,56	0,00	0,00
	TOTAL OFICINA	61.773,89	12.993,39	7.584,56	0,00	0,00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.12.(R.1)

4.- Información sobre la ejecución de los gastos públicos.

12.- Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL EJERCICIO DEL :				
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑOS SUCESIVOS
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN					
	01 CONSEJO DE LA JUVENTUD					
	253B Promoción v servicios a la juventud					
	Total Capítulo 2	61. 773, 89	12. 993, 39	7. 584, 56	0, 00	0, 00
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	61. 773, 89	12. 993, 39	7. 584, 56	0, 00	0, 00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	61. 773, 89	12. 993, 39	7. 584, 56	0, 00	0, 00
	TOTAL PROGRAMA 253B SECCION 01	61. 773, 89	12. 993, 39	7. 584, 56	0, 00	0, 00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.12.(R.2)

4.- Información sobre la ejecución de los gastos públicos.

12.- Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		01	CONSEJO DE LA JUVENTUD				
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS							
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL EJERCICIO DEL :					
		AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑOS SUCESIVOS	
	Total Capítulo 2	61. 773, 89	12. 989, 39	7. 584, 56	0, 00	0, 00	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	61. 773, 89	12. 989, 39	7. 584, 56	0, 00	0, 00	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	61. 773, 89	12. 989, 39	7. 584, 56	0, 00	0, 00	
	TOTAL SECCION POR CAPITULOS	61. 773, 89	12. 989, 39	7. 584, 56	0, 00	0, 00	



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.4.12.(R.3)

4.- Información sobre la ejecución de los gastos públicos.

12.- Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA		COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL EJERCICIO DEL :				
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS		AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑOS SUCESIVOS
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN					
	Total Capítulo 2	61. 773, 89	12. 983, 39	7. 584, 56	0, 00	0, 00
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	61. 773, 89	12. 983, 39	7. 584, 56	0, 00	0, 00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	61. 773, 89	12. 983, 39	7. 584, 56	0, 00	0, 00
	TOTAL OFICINA POR CAPÍTULOS	61. 773, 89	12. 983, 39	7. 584, 56	0, 00	0, 00



D .- MEMORIA.

5 .- Información sobre la ejecución de los Ingresos Públicos.



D .- MEMORIA.

5 .- Información sobre la ejecución de los Ingresos Públicos.

1 .- Procesos de gestión de los Ingresos Públicos.



D .- MEMORIA.

5 .- Información sobre la ejecución de los Ingresos Públicos.

1 .- Procesos de gestión de los Ingresos Públicos.

A .- Derechos presupuestarios reconocidos netos.



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.5.1.A.(1)

5.- Información sobre la ejecución de los Ingresos Públicos.

- 1.- Proceso de gestión de los Ingresos Públicos.
- A.- Derechos presupuestarios reconocidos netos.

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
41	Transferencias corrientes de la Administración d la Comunidad Autónoma	485.401,00	0,00	485.401,00
410	Transferencias corrientes de la Administración d la Comunidad Autónoma	485.401,00	0,00	485.401,00
	TOTAL CAPITULO 4	485.401,00	0,00	485.401,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
71	Transferencias de capital de la Administración d la Comunidad Autónoma	117.185,00	0,00	117.185,00
710	Transferencias de capital de la Administración d la Comunidad Autónoma	117.185,00	0,00	117.185,00
	TOTAL CAPITULO 7	117.185,00	0,00	117.185,00
	TOTAL OFICINA	602.586,00	0,00	602.586,00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.5.1.A.(R.1)

5.- Información sobre la ejecución de los Ingresos Públicos.

1.- Proceso de gestión de los Ingresos Públicos.

A.- Derechos presupuestarios reconocidos netos.

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
Total Capitulo 4 TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		485.401,00 485.401,00	0,00 0,00	485.401,00 485.401,00
Total Capitulo 7 TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		117.185,00 117.185,00	0,00 0,00	117.185,00 117.185,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.		602.586,00	0,00	602.586,00
TOTAL OFICINA POR CAPITULOS		602.586,00	0,00	602.586,00



D .- MEMORIA.

5 .- Información sobre la ejecución de los Ingresos Públicos.

1 .- Procesos de gestión de los Ingresos Públicos.

A1 .- Derechos presupuestarios reconocidos.



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.5.1.A1.(1)

D.- MEMORIA.

5.- Información sobre la ejecución de los Ingresos Públicos.

1.- Proceso de gestión de los Ingresos Públicos.

A1.- Derechos presupuestarios reconocidos.

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CONTRAIDO PREVIO		CONTRAIDO AUTOLIQUIDACIONES	CONTRAIDO SIMULTANEO		TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS
		INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO		SIN CONTRAIDO PREVIO		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
41	Transf ctes de Admon de 1a CA	485.401,00	0,00	0,00	0,00	0,00	485.401,00
410	Transf ctes de Admon de 1a CA	485.401,00	0,00	0,00	0,00	0,00	485.401,00
	TOTAL CAPITULO 4	485.401,00	0,00	0,00	0,00	0,00	485.401,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
71	Transf capital de Admon de CA	117.185,00	0,00	0,00	0,00	0,00	117.185,00
710	Transf capital de Admon de CA	117.185,00	0,00	0,00	0,00	0,00	117.185,00
	TOTAL CAPITULO 7	117.185,00	0,00	0,00	0,00	0,00	117.185,00
	TOTAL OFICINA	602.586,00	0,00	0,00	0,00	0,00	602.586,00



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.5.1.A1.(R.1)

5.- Información sobre la ejecución de los Ingresos Públicos.

1.- Proceso de gestión de los Ingresos Públicos.

Ejercicio 2015

A1.- Derechos presupuestarios reconocidos.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CONTRAIDO PREVIAMENTE		INGRESO RECIBO	CONTRAIDO SIMULTANEO		TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS
		INGRESO DIRECTO	INGRESO PREVIAMENTE		AUTOLIQUIDACIONES	SIN CONTRAIDO PREVIAMENTE	
Total Capítulo 4 TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		485.401,00 485.401,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	485.401,00 485.401,00
Total Capítulo 7 TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		117.185,00 117.185,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	117.185,00 117.185,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		602.586,00	0,00	0,00	0,00	0,00	602.586,00
TOTAL OFICINA POR CAPITULOS		602.586,00	0,00	0,00	0,00	0,00	602.586,00



D .- MEMORIA.

5 .- Información sobre la ejecución de los Ingresos Públicos.

1 .- Procesos de gestión de los Ingresos Públicos.

A2 .- Anulación de derechos presupuestarios.



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.5.1.A2.(1)

5.- Información sobre la ejecución de los Ingresos Públicos.

1.- Proceso de gestión de los Ingresos Públicos.

A2.- Anulación de derechos presupuestarios.

Ejercicio 2015

CLASIFIC. ECONOMICA	EXPLICACIÓN	ANULACION DE LIQUIDACIONES		APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO		DEVOLUCIONES DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
		INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO		
	TOTAL OFICINA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



D .- MEMORIA.

5 .- Información sobre la ejecución de los Ingresos Públicos.

1 .- Procesos de gestión de los Ingresos Públicos.

B .- Recaudación neta.



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.5.1.B.(1)

5.- Información sobre la ejecución de los Ingresos Públicos.

1.- Proceso de gestión de los Ingresos Públicos.

Ejercicio 2015

B.- Recaudación neta.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	RECAUDACION TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	RECAUDACION NETA
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
41	Transf ctes de Admon de la CA	364.050,75	0,00	364.050,75
410	Transf ctes de Admon de la CA	364.050,75	0,00	364.050,75
	TOTAL CAPITULO 4	364.050,75	0,00	364.050,75
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
71	Transf capital de Admon de CA	87.888,75	0,00	87.888,75
710	Transf capital de Admon de CA	87.888,75	0,00	87.888,75
	TOTAL CAPITULO 7	87.888,75	0,00	87.888,75
	TOTAL OFICINA	451.939,50	0,00	451.939,50



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.5.1.B.(R.1)

D.- MEMORIA.

5.- Información sobre la ejecución de los Ingresos Públicos.

1.- Proceso de gestión de los Ingresos Públicos.

B.- Recaudación neta.

Ejercicio 2015

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	RECAUDACION TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	RECAUDACION NETA
Total Capitulo 4 TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		964.050,75 964.050,75	0,00 0,00	964.050,75 964.050,75
Total Capitulo 7 TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		87.888,75 87.888,75	0,00 0,00	87.888,75 87.888,75
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER		451.939,50	0,00	451.939,50
TOTAL OFICINA POR CAPITULOS		451.939,50	0,00	451.939,50



D.- MEMORIA

5.- Información sobre la ejecución de los Ingresos Públicos

3.(A).- Transferencias de capital recibidas



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA

D.5.3.(A)

5.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL INGRESO PÚBLICO

Ejercicio 2015

3.(A).- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS

	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 1 DE ENERO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 31 DE DICIEMBRE
NORMATIVA Ley 13/2014, de 30 de Diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2015	0,00	117.185,00	87.888,75	29.296,25



D.- MEMORIA

5.- Información sobre la ejecución de los Ingresos Públicos

3.(A).- Transferencias corrientes recibidas



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA

D.5.3.(C)

5.- INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL INGRESO PÚBLICO

3.(C).- TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS

Ejercicio 2015

NORMATIVA	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 1 DE ENERO	IMPORTE CONCEDIDO EN EL EJERCICIO	IMPORTE LIQUIDADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE CONCEDIDO PENDIENTE DE LIQUIDAR A 31 DE DICIEMBRE
Ley 13/2014, de 30 de Diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2015		485.401,00	364.050,75	121.350,25
Programa Erasmus + "Construyendo el futuro juntos"		4.648,80	0,00	4.648,80



D .- MEMORIA.

7 .- Información sobre el inmovilizado no financiero.



D .- MEMORIA.

7 .- Información sobre el inmovilizado no financiero.

2 .- Inmovilizado material.



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.7.2.(1)

D.- MEMORIA.

Ejercicio 2015

7.- INFORMACIÓN SOBRE EL INMOVILIZADO NO FINANCIERO

2.- Inmovilizado material.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN JURÍDICA	SITUACIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES Y CAUSAS	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE
226	MOBILIARIO	Demanial		12.907,61		12.907,61	12.907,61
226	MOBILIARIO	Demanial		2.572,05		2.572,05	2.572,05
228	VEHICULO 7085FPB	Demanial		18.429,02		18.429,02	18.429,02
227	FOTOCOPIADORA	Demanial		14.999,99	14.999,99		
229	EQUIPOS DE CALEFACCIÓN	Demanial		1.197,12		1.197,12	1.197,12
229	EMISORES TÉRMICOS	Demanial		2.042,06		2.042,06	2.042,06
226	MOBILIARIO DESPACHO	Demanial		1.536,00		1.536,00	1.536,00
227	NAVEGADOR TOM TOM	Demanial		232,30		232,30	232,30
229	AIRE ACONDICIONADO CRAFT	Demanial		1.275,00		1.275,00	1.275,00
227	ORDENADOR ACER VERITON S661	Demanial		1.784,06	1.784,06		
229	TIENDAS DE CAMPAÑA EXPLORER	Demanial		1.850,00		1.850,00	1.250,51
226	MOBILIARIO DESPACHO REUNIONES	Demanial		1.486,20		1.486,20	1.223,37
227	EQUIPO INFORMÁTICO REGISTRO	Demanial		1.886,14		1.886,14	1.886,14
227	EQUIPO INFORMÁTICO GERENCIA	Demanial		481,71		481,71	461,71
226	MOBILIARIO DESPACHO PRESIDENCIA	Demanial		2.765,11		2.765,11	2.020,42
229	CÁMARA FOTOGRÁFICA CANON AZ200	Demanial		135,70		135,70	135,70
227	EQUIPOS INFORMÁTICOS	Demanial		1.760,00		1.760,00	1.760,00
227	EQ. INF. FUJITSU ESPRIMO P400	Demanial		2.964,50		2.964,50	2.964,50
227	IMPRESORA KIOCERA 5350DN	Demanial		833,47		833,47	832,67
229	ALTAVOCES ACTIVOS IBIZA OMI5A	Demanial		590,48		590,48	300,50
229	TERMINAL SAMSUNG GALAXY	Demanial		314,60		314,60	267,08
227	I-PAD AIR 16GB+3G FUN TECLADO	Demanial		844,58		844,58	567,35
227	GRABADORA OLYMPUS	Demanial		78,65		78,65	52,83
227	PORTÁTILES HP 250 CORE I3	Demanial		1.952,12		1.952,12	1.313,11
227	WEBCAM Y AURICULAR	Demanial		71,05		71,05	47,79
226	5 SILLONES MUSA	Demanial		1.584,57		1.584,57	257,50
227	FOTOCOPIADORA	Demanial			6.135,91	6.135,91	726,22



D .- MEMORIA.

11 .- Estado de operaciones no presupuestarias.



D .- MEMORIA.

11 .- Estado de operaciones no presupuestarias.

1 .- Deudores no presupuestarios.



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.11.1.(1)

D.- MEMORIA.

11.- Estado de operaciones no presupuestarias.

1.- Deudores no presupuestarios.

Ejercicio 2015

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS DEL EJERCICIO	ABONOS DEL EJERCICIO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE
310. 009	ANTICIPOS DE CAJA FIJA			19341, 42	19341, 42	
	TOTAL OFICINA			19341, 42	19341, 42	



D .- MEMORIA.

11 .- Estado de operaciones no presupuestarias.

2 .- Acreedores no presupuestarios.



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.11.2.(1)

11.- Estado de operaciones no presupuestarias.

2.- Acreedores no presupuestarios.

Ejercicio 2015

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS DEL EJERCICIO	ABONOS DEL EJERCICIO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE
320. 219	HAC. PUBLICA RETENCIONES I. R. P. F.	- 7919, 92		25455, 84	24760, 66	- 7244, 74
320. 220	I. R. P. F. PROFESIONALES (CLAV. G01 15%)			114, 00	4513, 79	- 4399, 79
320. 221	I. R. P. F. PROFESIONALES (CLAVE G03 7%)	- 810, 50		2466, 68	5296, 28	- 3140, 10
320. 223	I. R. P. F. CURSOS CONFERENCIAS (CLAVE F02)	- 239, 40		239, 40	61, 76	- 61, 76
	TOTAL OFICINA	- 8468, 82		28275, 92	34652, 49	- 14846, 89



D .- MEMORIA.

11 .- Estado de operaciones no presupuestarias.

3 .- Partidas pendientes de aplicación.



CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

D.- MEMORIA.

D.11.3.(1)

11.- Estado de operaciones no presupuestarias.

3.- Partidas pendientes de aplicación.

Ejercicio 2015

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS DEL EJERCICIO	ABONOS DEL EJERCICIO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE
311.150	PAGO ANTICIPADO EXTRA JUNIO 2015	0,00	0,00	7181,50	7181,50	0,00
311.151	PAGO ANTICIPADO EXTRA DICIEMBRE 2015	0,00	0,00	7467,71	7467,71	0,00
321.004	COBROS EN ENTIDADES FINANCIERAS PENDIENTES APL	0,00	0,00	483907,93	483907,93	0,00
321.040	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL	-736,77	0,00	8466,80	8444,78	-714,75
321.044	INGRESOS PENDIENTES DE APLICACION	-2225,96	0,00	607,41	11338,01	-12956,56
	TOTAL OFICINA	-2962,73	0,00	507631,35	518399,93	-19871,91